



Barcelona



Fotos cedidas por el asociado J.M. Ortega



MARÍA JUANA MOLINER,

una mujer de excepción!!

Paniza (Zaragoza) orgullosa de su pionera universitaria



Carta del Presidente



"En relación con la reclamación a la Administración Tributaria de la regularización fiscal por las cotizaciones realizadas a la extinta Mutualidad Laboral de Banca, quiero destacar el informe de Salvador Francés, con gran experiencia y conocimiento técnico sobre este asunto, que se incluye en este número.

Además, como noticia relevante, hemos incorporado un acuerdo con la cadena de hoteles ILUNION, que creemos puede ser de interés para nuestros asociados."

SUMARIO

PÁG. 2	Carta del Presidente
PÁG. 4	Cuentas del año
PÁG. 5	Rincón de la Información
PÁG. 18	Actividades de las Delegaciones
PÁG. 26	Los socios colaboran
PÁG. 42	Colaboraciones Especiales
PÁG. 46	Miscelánea
PÁG. 52	Personaje de la Revista
PÁG. 55	Fotos para el recuerdo
PÁG. 56	Hoteles

CARTA DEL PRESIDENTE

1. Situación actual:

Seguimos viviendo en un tiempo real, sin las amenazas que, de momento, hemos pasado, eso sí con la incógnita de lo que nos depararan las guerras en curso.



2. Repaso del contenido que vais a encontrar en la Revista:

2.1 Rincón de la información:

- Informe de José Luis Feito, como miembro de la Comisión de Control, en representación de los beneficiarios, sobre la situación del Fondo de Pensiones.
- En este sentido tenéis un informe especial sobre cómo, y por qué, vamos a dejar de estar en la Comisión de Control del Plan de Pensiones de BBVA, como representantes de los beneficiarios.
- Informe de Pepe Palacios, que denomina "El rincón de la buena noticia", con varias noticias que os pueden favorecer.
- Informe muy completo de Salvador Francés sobre las reclamaciones a la Agencia Tributaria, que, como todos conocemos, están, en este momento, de plena actualidad.
- Otros informes interesantes, sobre las personas, que ya no somos tan jóvenes. Nos llegan por medio de CEOMA o de INFOCOP.

2.2. Reclamación a la Administración Tributaria, sobre las cotizaciones a la extinta Mutualidad Laboral de Banca:

Este asunto nos ha dado hasta ahora mucho trabajo, pero también mucha satisfacción, por representar una importante ayuda para muchos de nuestros asociados, con la consiguiente repercusión económica a su favor. Se ha desarrollado en varias fases, pero la mejor manera de conocerlas es leer el informe que en la Revista incluye Salvador Francés, con su experiencia y conocimiento real sobre este tema con una normativa propia y diferente de los anteriores en cuanto a tramitación y resultados.

2.3 Actividades en las Delegaciones:

- Todavía estamos recibiendo menos información de la que realmente se produce, por lo que hay que pedir a todas las delegaciones, que nos transmitan reportajes y fotografías de las actividades que han tenido, pidiéndoles, asimismo, que cuando nos envíen fotos, las acompañen de comentarios sobre el acto que han realizado.
- De todas maneras, en esta Revista, tenemos información de actividades de las delegaciones de **Alicante** (con la visita a Orihuela y la casa de Miguel Hernández), incluyendo la comida de Navidad; **Extremadura**, con su excursión a Las Hurdes, con imágenes de la excursión. De **Aragón/Navarra/Rioja**, que nos pasa Paco Hueso, con los actos por San Carlos y Navidad, así como una reunión de confraternización Zaragoza / La Rioja. **Murcia**, Fiestas de Primavera....

2.4 Hoteles:

Continuamos manteniendo el acuerdo con el Hotel Rober Palas de Alfaz del Pí, que consideramos muy positivo e interesante.

Además, hemos incorporado un acuerdo con la cadena de Hoteles ILUNION, que podéis observar en las páginas centrales de esta Revista.

2.5 Colaboraciones de asociados: Tenemos entre otras las siguientes:

- De Javier de la Nava (siempre sobre temas especiales); de Poli Fandos con ¿Vamos a prescindir del dinero físico?; de Andrés Baquero, uno de sus habituales e interesantes artículos; de Pepe Gutiérrez, con un espléndido reportaje con bellas imágenes, de la

CARTA DEL PRESIDENTE

Plaza Mayor de Madrid, todos ellos ya habituales; pero además se une uno nuevo, Gerardo Pérez.

2.6 Colaboraciones especiales: Como es habitual tenemos dos colaboraciones de gran nivel:

- José Luis Feito Higuera, con un artículo ¿Por qué aumenta la pobreza en España?
- Ricardo Pérez nos presenta un muy interesante reportaje, titulado "Lorenzo Lamas,

2.7 El cine nuestro:

- Recordamos que ya, hace unos años, iniciamos este recorrido por "el cine nuestro", recordando las películas de toda nuestra historia, que siguen siendo plenamente válidas. Por ejemplo, la pasada Semana Santa, hemos vuelto a ver: *Ben-Hur*, *Quo Vadis* y *La túnica sagrada*; pero es que, gracias a las cadenas de televisión, podemos disfrutar de películas como: *Con faldas y a lo loco*, *El padrino*, *El puente sobre el río Kwai*, *El hombre tranquilo*, *La ventana indiscreta*, *Casablanca*, *Duelo al Sol*, *West Side Story*, *Psicosis*, *El doctor Zhivago*, *Sabrina*, *Horizontes de grandeza*, *La fiera de mi niña*, *La reina de África* y otras muchas más, que forman parte principal de la historia del cine, y que no ha podido ser igualada, y por supuesto mejorada posteriormente, por lo menos es lo que pensamos.
- En esta revista los actores que recogemos son dos grandes del cine británico y mundial, Alec Guinness y Rex Harrison. Las actrices son de una gran belleza y extraordinario talento: Demi Moore y Julie Christie, esta última la inolvidable Lara, de Doctor Zhivago.

2.8 El personaje de la revista:

En esta ocasión se trata de María Moliner, una mujer excepcional.

2.9 El paisaje de la luz:

En su sesión del 25 de julio de 2021 la Unesco consideró Patrimonio Mundial de la Unesco, el paisaje y contenido que comprenden el conjunto de las zonas del Paseo del Prado y El Buen Retiro, de Madrid. También conocido como el Paisaje de la Luz. En esta revista iniciamos, con el primer capítulo, un recorrido por todo ello, donde iremos recogiendo el amplísimo contenido que abarca este paisaje cultural, situado en pleno centro urbano de Madrid.

2.10 Otros contenidos de la revista:

Están "Trece líneas para vivir" de Gabriel García Márquez y un reportaje sobre el Centenario de la radio en España, qué importante fue la radio en nuestras vidas, en este caso el centenario es de Radio Barcelona.

2.11 Fotos para el recuerdo:

Aparece una foto muy curiosa de la plantilla del BEX (Banco Exterior de España), de 1975. Curiosa por el elevado número de empleados de una sucursal en esa época, y por cómo están vestidos ellos y ellas. Por favor buscar fotos, que seguro que tenéis muy interesantes para próximas revistas.

2.12 Final:

Hay que repetir lo dicho en la última revista, disculpad si la revista os llega un poco más tarde de lo que quisiéramos, pero lo que siempre tratamos, es que esté lo más completa posible.

Desearos otro buen verano. Pasan los años, ¡qué barbaridad!

Luis Miguel Pérez Galindo

CUENTAS 2023

Estas son las cifras principales que queremos aparezcan reflejadas en la Revista, para conocimiento de todos los asociados. Son las siguientes:

INGRESOS

Cuota socios.....	121.697,00
Venta Lotería de Navidad	22.317,61
Otros Ingresos.....	3.083,98
TOTAL INGRESOS	147.098,59

GASTOS

Gastos Generales.....	49.281,95
Asamblea y Juntas de Delegados	8.308,61
Actividades y actos de confraternidad:	
<i>Subvención almuerzos confraternidad.....</i>	<i>37.960,26</i>
<i>Subvención excursiones y viajes</i>	<i>12.362,61</i>
<i>Ayudas y atenciones a asociados.....</i>	<i>3.382,29</i>
<i>Actividades culturales</i>	<i>7.767,24</i>
<i>Revistas.....</i>	<i>12.906,40</i>
<i>Boletines y Circulares</i>	<i>1.881,20</i>
<i>Otros gastos.....</i>	<i>2.984,81</i>
<u>Dotación alquiler locales Asociación</u>	<u>4.200,00</u>
TOTAL GASTOS.....	141.035,37

Las cuentas reflejan unos resultados absolutamente ajustados a las posibilidades de la Asociación, partiendo de que los ingresos proceden básicamente de las cuotas de nuestros asociados, que siguen siendo de 15 euros al semestre (5 euros en el caso de las viudas). Cuotas que se mantienen en unos niveles difícilmente superables y cuya comparación con la de otras entidades siempre nos dejará en el mejor lugar, pero que, probablemente, en la próxima Asamblea General se propondrá un mínimo aumento, para poder, sobre todo en las Delegaciones, tener un nivel de ingresos adecuados, y no tener una dependencia tan acusada del ingreso por el capítulo de la lotería, donde este año hemos tenido, ya era hora, nuestra pequeña alegría.

Es necesario una vez más resaltar el extraordinario mérito de nuestras delegaciones, que no renuncian a ninguna de las actividades propias de la Asociación y todo ello con los ingresos que les corresponden dentro de lo expuesto en el punto anterior.

Como consecuencia, un año más, nos encontramos con una Asociación que mantiene su vitalidad y capacidad de actuación, con unas cuentas perfectamente saneadas.

Luis Miguel Pérez Galindo

EL REGLAMENTO DEL FONDO DE PENSIONES Y CÓMO NO NOS HAN DEJADO PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR A LOS CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE LOS BENEFICIARIOS EN LA COMISIÓN DE CONTROL

Por primera vez en muchos años, cuando os ha llegado en estos últimos días, las papeletas y sobres para elegir a los candidatos a representantes de los beneficiarios en la Comisión de Control del Fondo de Pensiones de BBVA, no habéis encontrado a representantes de nuestra Asociación, y en las papeletas sólo estaban los que han presentado CCOO y CGT.

Lo real es que no hemos sido derrotados en ninguna elección, ya que en las hasta ahora producidas nuestros candidatos han conseguido siempre, **entre un 75% y un 80% de los votos**. En las actuales, está claro **que no hemos perdido en las urnas**, sino que el Reglamento de planes y fondos de pensiones, no nos ha permitido participar, y sí lo ha hecho con los representantes de los sindicatos (CCOO y CGT), que por cierto solo tienen que ser designados por su sindicato y no se les pide absolutamente nada más. Se supone que en las elecciones no podrán decir que han sido elegidos democráticamente.

La explicación que me pasó **Joaquín Picazo** –secretario de la Comisión de Control y alto cargo en el área de Talento y Cultura de BBVA–, la he confirmado buscando el artículo 31 del Real Decreto 304/2004 por el que se aprobó el Reglamento de planes y fondos de pensiones, que dice: **“Los sindicatos de trabajadores legalmente constituidos tendrán derecho a presentar candidatos partícipes y, en su caso, candidatos beneficiarios”**. **“Las candidaturas deberán estar avaladas por los sindicatos o por la firma de un porcentaje de un 10 por ciento de integrantes del correspondiente colegio electoral”**.

En este caso, nosotros, hasta ahora, hemos podido **participar y ganar pasadas elecciones**, **porque conseguíamos el 10% necesario**, pero ahora se ha dado un factor **para no conseguir el 10% imprescindible**, el aumento del número de beneficiarios que ha pasado a 12.000, con lo cual hace falta un número de 1.200 avales.

Al igual que en elecciones anteriores, os hemos pedido el aval necesario para **poder participar**, **y por supuesto ganar una vez más**, pero una vez recogidos los avales, al presentarlos a la Mesa Electoral, se han **quedado reducidos a 892 válidos**, faltando muchos para los 1200 necesarios. A alguno de vosotros se os ha olvidado enviárnoslos.

¿Por qué el Reglamento facilita la participación de los sindicatos y no deja que lo haga una Asociación como la nuestra, que cumple todas las condiciones que se le pueden pedir?, y que además quiere participar en unas elecciones dentro del marco del Fondo de Pensiones de BBVA, en el que están integrados muchos de nuestros asociados. La verdad, no lo sabemos, pero el resultado es el que os digo: **imbatidos en las urnas, pero derrotados por el Reglamento**.

Por tratar de encontrar una explicación de lo inexplicable, es que cuando se hizo el Reglamento, posiblemente, nadie pensó en una situación como la actual, y está clara la dificultad de intentar conseguir la modificación del repetido Reglamento, que facilitaba el camino a los sindicatos. Lo que sí queríamos es que conocierais el motivo que nos ha hecho desaparecer de las papeletas de estas elecciones.

Es lo que hay, y mejor no darle más vueltas al tema, que ya le he dado demasiadas.

Luis Miguel Pérez Galindo

Lo de HACIENDA y lo de LAS PENSIONES

Sabéis que siempre me gusta hacer una pequeña retrospectiva, un pequeño resumen de lo que llevamos hecho, que nos facilite situarnos en el contexto y en la actualidad de nuestro trabajo y los logros de nuestra Asociación.

Y en esta ocasión permitidme que me remonte a hace ya poco más de 16 años. Sí, en 2008 me incorporé a nuestra Asociación “fichado” por Antoñito. Obregón.

Entonces, (por curiosidad ver nuestra Revista nº 18, pg. 14) la “lucha” con Hacienda, se trataba de lo que el ministro Caldera denominó “La Mejora de la Pensión”, mejora que sólo alcanzaba a quienes cumplían varias condiciones. Y no a todos, motivo que nos llevó a luchar y luchar, comparecer en Tribunales Superiores de Justicia, y hasta terminar en el Tribunal Supremo.

SENTENCIA FAVORABLE DEL TRIBUNAL SUPREMO!! Así titulábamos el artículo de la pg. 26 de la Revista 19, ya en julio de 2010.



Y continuamos en la brecha, hasta conseguir un importante número de Sentencias Favorables que significaron un muy grande número de compañeros/as beneficiados por la mejora de la Pensión. Todo gracias a la colaboración de nuestros delegados, repartidos en toda España, y a los trabajos realizados en nuestra Sede Central.

Pasa el tiempo. Y llegamos a nuestra revista nº 35, en noviembre de 2018. En la pg. 6 os comunicaba que, en base a una reclamación de Telefónica, el Tribunal Eco-Administrativo dictaba una Resolución favorable para quienes hubieran cotizado a su Mutualidad (ITP) con anterioridad a 01/01/1979.

Y entonces pensamos: “Las circunstancias tenidas en cuenta por el TEAC para dictar esta Resolución, pueden ser equiparables a las del colectivo de empleados de Banca que cumplan los mismos requisitos de cotización a la Mutualidad Laboral de Banca”. Y nos pusimos de nuevo en marcha.

Un recorrido no menos tortuoso, ya que una vez llegábamos a los Tribunales Eco-Administrativos Regionales (TEAR), nos encontrábamos con disparidades en los criterios. Y qué decir de 2020. Nuestra revista 38 (mayo de 2020) hecha desde casa, ya sabéis el motivo. En la pg. 10 de la revista 39 (diciembre 2020) recordábamos los inicios en 2017.

Punto y aparte, informábamos sobre la situación de esta reclamación, en la que estaban incurso un buen número de compañeros. Incluso el presidente, Luis Miguel, que en su carta indicaba, como punto muy importante, lo ocurrido desde la anterior revista, que el Tribunal Económico-Administrativo Central, diferenciaba claramente dos colectivos: uno, el que recoge a quienes realizaron aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca



Lo de HACIENDA y lo de LAS PENSIONES

con anterioridad a 1 de enero de 1967, con derecho a formular la reclamación; y el otro, a quienes iniciaron su aportación entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1978.

Durante el siguiente año, 2021, pasaron muchas cosas. Habíamos conseguido muchas resoluciones favorables. Y en la revista 41, diciembre del '21, lo comentábamos.



También decíamos adiós a Antoñito. Obregón.

Llegamos a 2023. En junio editamos nuestra revista nº 44 y en su pg. 7 nos alegrábamos de la sentencia del Tribunal Supremo que, en febrero de ese año 2023, sentenciaba que también tienen derecho los compañeros que comenzaron su trabajo en el Banco antes del 31 de diciembre de 1978, no sólo los anteriores al 01/01/1967. Un gran éxito que quisimos compartir con todos vosotros.

En diciembre editamos la revista 45, haciéndonos eco de aquella sentencia del Supremo de febrero de 2023.

Pero es que..... en 2024.....

Anecdóticamente os cuento que, estábamos en el hotel Ilunion Pío XII, celebrando la anual Junta de delegados, previa a la Asamblea General. Comiendo en el restaurante de dicho hotel. Con una tele de 85 pulgadas a nuestro lado. Y saltó la noticia: El Tribunal Supremo había dictado una nueva Sentencia, que mejoraba su anterior de 2023.

Básicamente se trata de un tope, 12.775 días, en el denominador de la fórmula que sirve para asignar el porcentaje de reducción que se aplica a la pensión de jubilación. ¿Consecuencia? Que al reducir el denominador, aumenta el resultado.

De maravilla. Tanto que la propia Agencia Tributaria (AEAT) edita, en mayo 2024, en su web un formulario "divino" para solicitar las reliquidaciones. Sencillo, sin adjuntar documentación. Por fin, han cruzado los datos de todos los trabajadores, con los de la Seguridad Social. (Ya era hora) Y prometen que, en lo sucesivo, la aplicación del porcentaje que nos corresponda, sea el que sea, se hará automáticamente y se verá reflejado en los próximos borradores de las declaraciones de renta.

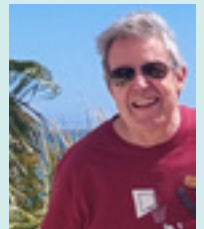
Lo comprobaremos.

Y en éstas estamos. ¡¡Cuarenta y seis revistas ya!! Una de las actividades más atractivas que llevamos a cabo en la Administración Central, con la inestimable colaboración de todas las delegaciones. Dos revistas al año, para contaros éstas y otras muchas cosas interesantes, curiosas y divertidas.

Bueno, he comenzado este artículo recordando que llevo aquí desde 2008...

16 años..... ¡Uff, cómo pasa el tiempo! (¡¡Yo no digo ná!!)

Que paséis un muy feliz verano.



Salvador F.

FONDO DE PENSIONES BBVA

Los días 10 y 25 del pasado mes de abril, en sendas reuniones de la Comisión de Control, se procedió al examen y aprobación de las Cuentas Anuales del Fondo y al examen y aprobación de la Gestión realizada por la Entidad Gestora, todo ello referido al Ejercicio 2023.

Los informes, tanto el Actuarial como el del Auditor de Cuentas, eran favorables en el sentido de que, tanto el Balance de Cuentas como la Cuenta de Resultados, reflejaban la "imagen fiel" del Patrimonio.

En resumen, se aprobó el Balance con 24 votos a favor y 3 en contra. La gestión de la Entidad Gestora, también se aprobó con 20 votos a favor y 7 en contra.

1.842.205.000

DATOS ECONÓMICOS PRINCIPALES	2023	2022
Resultados del Ejercicio	116.343.000	-176.362.000
Rentabilidad	6,56%	-8,34%
PATRIMONIO		
- Cuentas Posición	1.852.426.000	1.842.205.000
- Derechos en poder de los Asegurados (Prestación Definida)	302.436.000	324.112.000
TOTALES	2.154.862.000	2.166.317.000

Parece obvio recordar y recalcar que el colectivo de Prestación Definida, cada año va siendo menor hasta que llegue a su extinción.

ÉSTE ES EL CENSO	2023	2022
PREJUBILADOS	2.560	3.641
ACTIVOS	21.760	21.031
TOTALES	24.320	24.672
BENEFICIARIOS	12.089	12.544

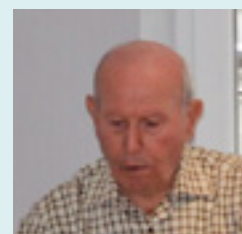
A resaltar que, en 2019, cuando se efectuaron las anteriores elecciones para la Comisión de Control, el número de Beneficiarios era de 8.802. Es decir, que se ha producido un incremento muy importante, lo que significa que es necesario un mayor número de Avaless para que podamos concurrir a las próximas Elecciones.

Punto y aparte. Unos días después. Aquí se termina la historia de esta sección de información sobre la evolución de nuestro Fondo de Pensiones. Evidentemente es una cuestión que no le importa a mucha gente, ya que debido al pasotismo de, aproximadamente el 70% de nuestros asociados, nos quedamos sin Representantes en la Comisión de Control del Fondo de Pensiones. Ese 70% no se ha dignado enviar el Aval que necesitábamos para seguir formando parte de esa Comisión.

A partir del próximo mes de Julio, serán los Sindicatos los que desempeñen esa función.

Adiós.

José Luis Feito Somoano



EL RINCÓN DE LAS BUENAS NOTICIAS

En esta ocasión, vamos a dedicar este espacio a los siguientes temas relacionados con los Planes de Pensiones:

- 1.- Mejor fiscalidad en el rescate.
- 2.- Aportaciones que se pueden hacer.
- 3.- BBVA Plan de Empleo Decidido.

Y también al anticipo de la pensión de viudedad que realiza el Banco para ayudar a los viud@s, hasta que se finalizan los trámites para obtener la pensión.

1 - Rescate de los Planes de Pensiones.

Desde octubre de 2022 y en aplicación de la Resolución del TEAC, la Dirección General de Tributos (DGT), se ha visto obligada a permitir aplicar la reducción del 40% en el rescate de los planes de pensiones.

Requisitos:

- Que sean dos o más,
- Que hayan sido rescatados no sólo en el momento de la jubilación, sino también en los dos ejercicios siguientes.

Anteriormente, sólo podrían aplicarse la reducción del 40% por la parte de las aportaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2006 en un mismo período impositivo a elección del contribuyente (independientemente del número de planes de pensiones que poseyeran los contribuyentes), *"por lo que, a los planes de pensiones recuperados con posterioridad, no les sería aplicable la reducción del 40%."*

Tras el reconocimiento de la DGT y de la Resolución del TEAC, se abre la posibilidad de solicitar la devolución de ingresos indebidos a aquellos que recuperaron sus planes de pensiones en un solo ejercicio de acuerdo con la interpretación restrictiva emitida por la DGT, pues podrán dividir ese capital recuperado en vez de en un ejercicio, en ese y en los dos posteriores.

Al poder dividir este capital en varios ejercicios, y dada la naturaleza progresiva de este impuesto, el resultado será un ahorro en el impuesto.

Habrà un requisito adicional: acreditar que el rescate de los planes de pensiones no fue por una necesidad del contribuyente, sino que solamente se atendía a la interpretación restrictiva que la DGT aplicaba en sus Consultas Vinculantes.

2- Aportaciones al Plan de Pensiones.

Aunque este es un año en el que prácticamente todos los Planes de Pensiones han tenido rendimientos negativos, quien quiera aprovechar las ventajas fiscales por la aportación a Planes de Pensiones, también puede hacerlo aportando al Plan de Empleo del Banco. Desde el año pasado, el límite de aportaciones en los Planes individuales es de 1.500. Sin embargo, también tenemos la oportunidad de hacer aportaciones al Plan de Empleo del Banco y, en ese caso, se podría hacer otra aportación adicional a los 1.500. En este caso, el límite sería la misma cantidad que el Banco te está aportando anualmente.

1.- ¿quién puede beneficiarse?

Podrán beneficiarse todos los que aún estén recibiendo aportaciones de la empresa en el citado Plan de Empleo. Normalmente los que aún no están jubilados.

2.- ¿qué cantidad se puede aportar?

El límite es la suma de las aportaciones que haya realizado la empresa.

EL RINCÓN DE LAS BUENAS NOTICIAS

Para poder conocer esa cantidad exacta y la forma de realizarla, puedes ponerte en contacto con la Gestora del Plan de Empleo en el **teléfono 900 108 599**. Ten preparado el número del Plan que puedes encontrar entrando a través de la Banca Electrónica del Banco.

3- El Plan de Pensiones de Empleo del Banco se ha dividido en dos Planes buscando la obtención de una mayor rentabilidad.

Desde este año 2024, dentro del Plan de pensiones de Empleo de BBVA se han creado dos fondos. Cada uno de ellos tendrá un nivel de riesgo distinto.

a.- Plan de empleo DECIDIDO.

Este Plan invierte el 70% en renta variable y el 20% en renta fija.

b.- Plan de empleo CONSERVADOR.

Este Plan invierte el 20% en renta variable y el 70% en renta fija.

¿cómo se distribuye el patrimonio que tienes en el Plan?

Se ha realizado en función de la edad. Por ejemplo, si tienes 60 años, el 25% de tu Plan estará en el Plan DECIDIDO y el 75% en el CONSERVADOR.

A PARTIR DE LOS 65 AÑOS (o con una edad inferior, si te jubilas anticipadamente), el 100% estará en el CONSERVADOR.

4- Pago anticipado de las Pensiones de Viudedad, con el fin de paliar problemas de liquidez en unos momentos de tramitaciones de herencias en los que pueden producirse gastos elevados.

El banco puede ayudar económicamente a los viud@s hasta que empiecen a recibir la pensión de la Seguridad Social, con un tratamiento similar al anticipo de nómina para empleados en activo.

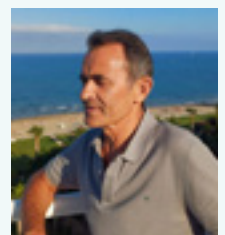
Importe: Hasta 3 meses de pensión

Interés: Sin intereses

Plazo: Devolución en 12 meses máximo

Solicitud: En una oficina del Banco

Documentación: Certificado de la compañía de seguros en el que se reconozca la cuantía de la pensión.



José Ángel Palacios

LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN LAS CUENTAS DE EMPLEADO

El pasado día 15 de junio se produjo la liquidación de intereses en las cuentas.

Aquellas cuentas que tenemos identificadas como CUENTA DE EMPLEADO han liquidado al **2,8455%**

En las liquidaciones anteriores, **15/06/2023 y 15/12/2023** atendimos llamadas de compañeros a los que no les habían liquidado intereses. No estaban sus cuentas identificadas como de empleado.

Queremos entender que esa incidencia debe estar subsanada, ya que -de momento- no se nos ha vuelto a comentar.

Ya nos contaréis.

Salvador F.

EXPRESIONES Y PALABRAS QUE FOMENTAN EL EDADISMO

El edadismo es una forma de discriminación social por cuestión de edad que afecta a muchas personas mayores. Una de las formas de edadismo más extendidas, y de las que somos menos

conscientes, es el uso inadecuado del lenguaje. Las palabras que utilizamos reflejan lo que pensamos y sentimos, y pueden estar marcadas por estereotipos y prejuicios.

Con esta definición se presenta el “Glosario sobre Edadismo”, una guía publicada por Fundación “La Caixa”, en el marco de su programa de Personas mayores (iniciativa dirigida a mejorar la calidad de vida de las personas de este colectivo y a sensibilizar a la sociedad en torno a sus inquietudes, intereses y necesidades), a través de la cual se pretende visibilizar sobre una de las formas más extendidas y menos conscientes de discriminación por edad, concienciando sobre las distintas palabras y expresiones edadistas que existen en la actualidad y la importancia de emplear expresiones



adecuadas para referirse a personas mayores.

Es fundamental utilizar expresiones adecuadas para hacer referencia a personas mayores y dirigirse a ellas

El recurso, elaborado por la psicóloga **Montserrat Celdrán**, experta en Psicología del Envejecimiento, es fruto de un riguroso proceso de recopilación y selección de palabras y expresiones edadistas, indicadas por participantes en diversas dinámicas realizadas en los centros de personas mayores de la Fundación “la Caixa”, así como a través de una campaña lanzada en redes sociales el pasado año 2022, con motivo del Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez.

Tal y como señala el documento, el edadismo tiene importantes consecuencias negativas, entre ellas, la invisibilización de las personas mayores (al dar por hecho que aportan poco o nada) y su consecuente exclusión del entorno laboral, la presencia de actitudes negativas sobre la vejez que limitan la vida, al no ofrecerles las mismas oportunidades que a los demás.

A este respecto, se considera fundamental revisar nuestra conducta y la de nuestro entorno, tanto el lenguaje que se usa al hacer referencia a las personas mayores y el tono utilizado al hablar con ellas, como el poder que se les da en la toma de decisiones, el respeto hacia sus preferencias y la empatía que se muestra con sus dificultades.

Infantilización, despersonalización y deshumanización son las formas más habituales de edadismo

En este sentido, el glosario recoge las palabras y expresiones más representativas, agrupadas de acuerdo con las tres formas más habituales de edadismo:

- **Infantilización:** expresiones y formas de comportarse hacia las personas mayores que las infantilizan, situándolas, dentro de una relación adulta, en una situación de inferioridad a la hora de interactuar, de hablar o de decidir respecto a la relación o a cuestiones que las afectan personalmente. El baby talk o el elderspeak es un tipo de lenguaje que usa una

EXPRESIONES Y PALABRAS QUE FOMENTAN EL EDADISMO

entonación exagerada, un tono de voz elevado, un registro sencillo, diminutivos como viejito o abuelito (o del nombre propio de la persona) de forma generalizada y posesivos como “nuestros mayores” o “nuestros abuelos”.

- **Despersonalización:** consiste en no tener en cuenta la singularidad de cada persona mayor, sus necesidades y preferencias, y tratarlas a todas de manera homogénea, sin diversidad. Esto se observa en palabras genéricas como “viejo”, “jubilado”, “pensionista”, así como en distintas creencias, tales como pensar que en la vejez todo son problemas de salud (son vulnerables, dependientes), que todos cambian su personalidad (son cascarrabias o tozudos) o que todos tienen problemas sociales (son improductivos o se sienten solos).



Fuente: freepik. Autor: wirestock. Fecha: 21/07/23

- **Deshumanización:** se produce cuando se pierde la empatía en el trato con las personas mayores, no potenciando su autonomía, no respetando su privacidad, no permitiendo su participación en la toma de decisiones... El glosario incluye aquí expresiones y palabras que cosifican a este colectivo, entre ellas, las que quitan autonomía y posibilidad de crecimiento personal, como “ya lo has hecho todo”, o las que restan valor a sus gustos y actividades “eres un carroza”, “cuentas batallitas”.

Se puede acceder al documento completo desde la página de Fundación “La Caixa” o bien directamente aquí: Glosario sobre edadismo.

Fuente:

INFOCOP
Consejo General de la Psicología de España



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC-ND

XVI PREMIOS FUNDACIÓN BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO



Los pasados días 19 y 20 de junio, se otorgaron los **XVI Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento**, en Bilbao.

Por primera vez hemos sido invitados a asistir, lo cual es un gesto muy de agradecer a BBVA, habiendo tenido el placer de hacerlo, como Vicepresidente 1º de la Asociación, y también Delegado de la Delegación de Alicante.

Tuvimos la oportunidad de saludar a antiguos compañeros, como Peio Belausteguigoitia, Responsable BBVA España y Javier Llinares Responsable de BBVA Banca Comercial para España.

Javier nos presentó personalmente al Presidente de BBVA, D. Carlos Torres Vila, a quien le hicimos saber de nuestra asistencia en representación de JUBILBBVA. Mantuvimos una breve conversación.

El jueves, día 20, se celebró la Ceremonia de entrega de premios a los galardonados, y tras el acto nos presentaron a **Dª Begoña Gordo Hernández**, responsable de Relaciones Laborales, confirmando que **Dª Yolanda Martínez Bajo**, responsable de Talento y Cultura España, no podía asistir por temas de agenda.

Al despedirnos de Begoña, nos confirmó su disposición a seguir manteniendo una fluida relación con nuestra Asociación, lo que agradecemos encarecidamente.



Arcadio Oliver Atienzar
Vicepresidente 1º



CEOMA acredita a GSK como primera 'Empresa Amigable' con las personas mayores



- Durante el proceso de evaluación previo a la acreditación, los especialistas han constatado que GSK dispone de un plan de diversidad, instalaciones accesibles y adaptadas, un grupo de empleados enfocado al talento sénior, y programas y formaciones sobre envejecimiento saludable y activo.
- El proyecto tiene como objetivo que entidades privadas y administraciones públicas tomen conciencia de la necesidad de tratar con respeto y sin paternalismo a las personas mayores, y que diseñen productos y servicios que contemplen sus necesidades.
- CEOMA reclama que todos los sectores y en especial la moda, la alimentación, la banca o la telefonía móvil tengan más en cuenta a las personas mayores, un colectivo que en España supone el 19,97% de la población, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2022.

Madrid, 6 de mayo de 2024.- La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) ha acreditado a la compañía biofarmacéutica global GSK como primera 'Empresa Amigable' con las personas mayores, una iniciativa que pone en valor el trabajo de las compañías que tratan con respeto y amigabilidad a las personas diseñando productos y servicios de acuerdo a sus necesidades.

El acto de resolución de la acreditación a GSK se ha celebrado en el Palacio de Santoña, sede del Club de la Cámara de Comercio de Madrid y ha reunido a la presidenta de CEOMA, Sabina Camacho; al presidente de Honor, Eduardo Rodríguez Rovira; a la coordinadora General, Celia Moreno Garrido, a la responsable de Recursos Humanos de GSK España, Ana Valdivielso Cengotita-Bengoia y a la Project Specialist de Recursos Humanos, María José Rosario Pacheco. También han acudido al acto el director gerente de Cámara Certifica Grupo Aenor, Enrique Megía Martín-Peñasco, al director comercial, José Manuel Gil Morán, a la fundadora y CEO Grupo_SENDA, Matilde Pelegrí Torres y el socio de Albor Consultor Alfredo Borhorquez. La presidenta de CEOMA ha sido la encargada de entregar la primera resolución de acreditación a GSK en un acto que ha finalizado con una foto de familia.

Durante el proceso de evaluación previo a la acreditación, los especialistas han constatado que GSK dispone de un plan de diversidad, instalaciones accesibles y adaptadas, un grupo de empleados enfocado al talento sénior y programas y formaciones sobre envejecimiento sano, entre otras medidas.

La directora de Recursos Humanos de GSK España, Ana Valdivielso, ha celebrado el reconocimiento de CEOMA a la compañía tras años de "compromiso con los mayores" y ha dejado claro que el objetivo de GSK es "crear un entorno de trabajo amigable para todos e integrar los distintos rangos de edad en cada uno

CEOMA ACREDITA A GSK COMO PRIMERA 'EMPRESA AMIGABLE' CON LAS PERSONAS MAYORES

de nuestros departamentos". "Es necesario tener en cuenta y aprovechar el talento de todas las personas, con independencia de su edad, grupo étnico, género u orientación sexual", ha añadido.

Valdivielso, que ha anunciado que seguirán ampliando las medidas dirigidas a mejorar la atención a las personas mayores, ha asegurado que esta acreditación "es un paso importante para incorporar la perspectiva de esta parte de la población a las decisiones empresariales".

Por su parte, la presidenta de CEOMA, Sabina Camacho, ha destacado la importancia de que una empresa global como GSK sea la primera en sumarse a este proyecto y ha confiado en que "otras muchas compañías sigan este camino".

Camacho ha solicitado a las empresas, principalmente de sectores como la moda, la alimentación, la banca o la telefonía móvil, que tengan más en cuenta a las personas mayores, teniendo en cuenta que suponen ya el 19,97% de la población y que en 2037 podrían alcanzar el 26% del total, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2022.

La presidenta de CEOMA ha puesto como ejemplo que, "en los supermercados, los clientes mayores se encuentran con dificultades constantes y comprar se convierte en un desafío, ya que muchos productos están situados a mucha altura o el tamaño del etiquetado no se adapta a las limitaciones de su visión". En el caso de la moda, ha manifestado que a las personas mayores también nos gusta vestir bien y estar a la moda, y la publicidad de las empresas se centran prioritariamente en los jóvenes y en muy pocos casos contempla a las personas mayores y sobre la banca, ha reivindicado "que tiene que seguir existiendo la atención personal para quien lo necesite y las aplicaciones que desarrollen sean sencillas, accesibles y seguras.

Ante esta situación, Camacho ha señalado la necesidad de seguir trabajando "para acabar con el edadismo" y "dar respuesta a las necesidades de este grupo poblacional". "En España, según datos del INE de 2022, hay 9,5 millones de personas mayores de 65 años y se trata de un grupo de población muy heterogéneo, con distintas necesidades, al igual que el resto de la población", ha recordado.

Para evitar caer en estereotipos y mejorar la atención al colectivo, CEOMA decidió poner en marcha el proyecto 'Empresas Amigables' para que empresas e instituciones incorporen a las personas mayores en el diseño de sus estrategias, productos y servicios, promuevan una relación comercial con el colectivo basada en la confianza y la empatía, y tengan en cuenta la diversidad intergeneracional entre sus empleados.

Proceso de acreditación

La iniciativa pretende impulsar actuaciones y acciones formativas para que las empresas sean amigables con las personas mayores, partiendo de una serie de ítems creados por CEOMA, en colaboración con Albor Consultor y el Foro Técnico de Formación, para lograr el buen trato por parte de los trabajadores y de la dirección de las entidades que prestan sus servicios hacia este grupo poblacional.

Las empresas que quieran formar parte de la iniciativa tienen que superar una evaluación que lleva a cabo una consultora especializada con la verificación de Cámara Certifica del Grupo Aenor. Esta evaluación pretende identificar las fortalezas y áreas de mejora de la empresa no sólo en el trato con las personas mayores sino también como parte integrante de la propia empresa. Las compañías e instituciones que superan la evaluación reciben una acreditación que les reconoce como empresas amigables con las personas mayores.

Esta acreditación supone un distintivo de calidad y responsabilidad social que puede ayudar a mejorar la imagen, la reputación y la competitividad de la empresa. Además, las empresas acreditadas formarán parte de una red de entidades comprometidas con las personas mayores, y podrán acceder a recursos, asesoramiento y buenas prácticas para seguir avanzando en este ámbito.

Sobre GSK

GSK es una compañía biofarmacéutica global guiada por la innovación responsable con el propósito de, juntos, unir ciencia, tecnología y talento para adelantarse a la enfermedad. Para más información, visite www.gsk.es

Confederación Española de Organizaciones de Mayores

CEOMA es una entidad sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a 26 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas, con más de 800.000 socios de base y más de 1.500 Asociaciones. Más información: www.ceoma.org





CEOMA VE "LUCES Y SOMBRAS" EN LA NUEVA ESTRATEGIA DE CUIDADOS APROBADA POR EL GOBIERNO

- Celebra que el Gobierno apueste por los cuidados en el domicilio en línea con el proyecto 'Vivir Mejor en Casa'.
- 'Vivir Mejor en Casa' se enmarca en la línea estratégica de desinstitucionalización del "Nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitucionalización" aprobado por el Gobierno y dirigido por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
- Para CEOMA, lo más importante es la adecuada atención de las personas en función de sus necesidades y, aunque celebra la apuesta por los cuidados en el ámbito domiciliario, recuerda que "no hay que olvidar la necesidad de residencias de menor tamaño en entornos de proximidad de los mayores".

Madrid, 19 de junio de 2024.- la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) ha celebrado que el Gobierno apueste por un nuevo modelo de atención a las personas mayores con dependencia potenciando la atención domiciliaria y evitando, si no es necesario, su ingreso en residencias, en línea con el proyecto 'Vivir Mejor en Casa'.

El proyecto de investigación e innovación social 'Vivir Mejor en Casa', impulsado por CEOMA y la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG), se dirige a personas mayores vulnerables, en situación de fragilidad y dependencia, y a sus personas cuidadoras no profesionales con el objetivo de retrasar la institucionalización, lo que posibilita que puedan vivir en su domicilio y entorno social con los apoyos necesarios. Se mejora la atención domiciliaria y se estudian las variables y barreras que existen para lograr que aquellas personas mayores que deseen dejar las residencias puedan volver a vivir en comunidad.

Los impulsores del proyecto han destacado las evidencias científicas del éxito de sus pruebas piloto en Navarra y Catalunya, tanto a la hora de mejorar la atención a domicilio y retrasar el ingreso en residencias como en la preparación de las personas mayores y su entorno para salir de la residencia y regresar a la comunidad.

CEOMA VE "LUCES Y SOMBRAS" EN LA NUEVA ESTRATEGIA DE CUIDADOS APROBADA POR EL GOBIERNO

Este proyecto está alineado con la estrategia presentada recientemente por el ministro Pablo Bustinduy para un nuevo modelo de cuidados a personas mayores, basado en la atención a domicilio y en entornos comunitarios en lugar de macrorresidencias. Esta estrategia tendrá una dotación económica inicial de más de 1.300 millones de euros, financiada con fondos europeos, y se irá complementando en su despliegue a través de planes operativos.

El presidente de CEOMA, José Luis Fernández Santillana, ha celebrado la estrategia de "desinstitucionalización" del Gobierno, pero ha insistido en la necesidad de que los domicilios "estén adaptados a las necesidades de cada persona" y que se ofrezcan "las ayudas necesarias, tanto económicas, como humanas, para ello". "No debemos confrontar la deseada y adecuada atención en el domicilio con la de cuestionar la existencia y necesidad de las residencias, hay que potenciar un modelo de pequeñas residencias, humanizadas y ubicadas en entornos de proximidad de las personas mayores".

Por su parte, el presidente de la SEGG, José Augusto García Navarro, ha destacado los excelentes resultados preliminares del proyecto, que busca "lograr su escalado para la mejora de las políticas públicas en materia de cuidados de larga duración en el entorno comunitario". "Las personas pueden elegir dónde vivir y hacerlo integradas en su comunidad", ha añadido.



Resultados positivos en Navarra y Catalunya

Sabina Camacho, miembro de la Junta Directiva de CEOMA indica que, según los coordinadores del proyecto en esta comunidad, un 47% de las personas mayores entrevistadas que viven en residencias habrían preferido seguir en sus casas si hubieran contado con los apoyos necesarios. En este sentido, Camacho ha asegurado que es "imprescindible mejorar la atención domiciliaria" para poder retrasar la institucionalización de los mayores con dependencia cuando llega la "vulnerabilidad y la fragilidad". "Es en ese momento cuando más precisamos de los servicios sociosanitarios y hay que poder dar una respuesta adecuada a cada persona", ha añadido.

Los resultados de otro de los estudios, desarrollado en las localidades catalanas de Reus (Tarragona) y Manresa (Barcelona), apuntan, tras nueve meses de seguimiento, hacia "una mejora de la calidad de vida de las personas que viven en sus casas con una intervención innovadora que incluye atención domiciliaria de lunes a domingo, formación a cuidadores no profesionales y promoción de la autonomía personal. La fragilidad también se ha reducido con la ayuda a domicilio, así como la sobrecarga que padecen los cuidadores no profesionales.

Confederación Española de Organizaciones de Mayores

CEOMA es una entidad sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a 24 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas, con más de 800.000 socios de base y más de 1.500 Asociaciones. Más información: www.ceoma.org





VISITA A LA CIUDAD DE ORIHUELA

El pasado 25 de octubre, y siguiendo con las actividades culturales promovidas por nuestra Delegación, realizamos una visita a la vecina población de Orihuela.

A las 9:30 h. partimos desde Alicante, en un autobús contratado para este fin, los 28 asociados apuntados para la actividad. Pocos minutos después de las 10:30 h. llegamos a Orihuela, y sin pérdida de tiempo nos dirigimos a la **Casa Museo Miguel Hernández** donde nos aguardaba una simpática guía del Ayuntamiento que nos acompañó en esta visita rememorando y explicando los aspectos más significativos de la vida del poeta. A modo de síntesis decir que el inmueble que visitamos, casa donde vivió Miguel Hernández Gilabert con sus padres y hermanos, fue adquirido por el Ayto. de Orihuela en 1981, siendo restaurado en 1985 gracias a la aportación económica de la Fundación del Banco Exterior de España y Banco de Alicante. Tras recorrer las dependencias de la casa, el patio con su pozo y una pila de piedra para el agua, y el huerto anexo, nos dirigimos a otra estancia donde pudimos escuchar el único audio que se conserva con la voz original del poeta recitando una de sus poesías.



Terminada la visita continuamos con el programa previsto visitando la Catedral y el Palacio Episcopal. En esta visita contamos con la presencia de otra guía que nos fue relatando, con todo el detalle que el tiempo previsto para la misma permitía, las principales características de ambos monumentos. A modo de resumen indicar que la Catedral, situada en pleno centro histórico de la ciudad, es un monumento único en el patrimonio histórico-artístico y cultural de España. Consta de tres naves donde sobresale la intervención en su crucero, obra del arquitecto Pere Compte (como curiosidad indicar que fue quién diseñó la Lonja de Valencia), que dotó de luz y atmósfera a la pequeña Catedral de Orihuela.

Junto a la Catedral se encuentra el Palacio Episcopal, declarado Monumento Nacional en 1975, y al cual se le realiza una profunda restauración durante los años 2003 y 2004. En el año 2010 se habilitó el inmueble como museo y archivo histórico de la diócesis. Recorrimos las principales estancias del Palacio, admirando las obras allí expuestas, entre las que se encuentra un cuadro de Diego Velázquez – “La tentación de Santo Tomás de Aquino”, una de las pocas obras de Velázquez conservadas en España fuera del Museo del Prado. Finalizada la visita, es hora de reponer fuerzas y para ello nos dirigimos a un restaurante de la localidad donde damos cuenta del menú concertado.





DELEGACIÓN ALICANTE



Por la tarde completamos la jornada con la visita al convento de Santo Domingo, en la actualidad sede del Colegio Diocesano de Santo Domingo, y apodado el Escorial de Levante. Es el Bien de Interés Cultural (BIC) más grande de la Comunidad Valenciana con sus 15.000 metros cuadrados. Tras recorrer sus dos claustros damos por finalizada nuestra visita a Orihuela pues el autobús espera.

Alrededor de las 19:00 h. llegamos a Alicante donde nos despedimos de los compañeros con los que hemos compartido esta interesante e ilustrativa jornada, deseando volver a reencontrarnos pronto en otra visita que desde nuestra Delegación empezamos ya a gestionar.

Francisco Gómez Trenchs



COMIDA DE NAVIDAD

El pasado 29 noviembre celebramos nuestra tradicional Comida de Navidad en el Restaurante Torre de Reixes en Alicante. Este restaurante está enclavado en una antigua casa noble de la huerta alicantina constituyendo unas instalaciones de particular belleza, disfrutando de una excelente comida y estupenda sobremesa con todos los compañeros.





ACTOS POR SAN CARLOS Y NAVIDAD

Como siempre hemos realizado diferentes actos en la delegación y subdelegaciones:

En **ZARAGOZA** empezamos el 24-10-23 con una visita guiada por GozArte UN VIAJE A LA ZARAGOZA DE GIGANTES Y CABEZUDOS, basada en la zarzuela de 1898 en la que los repatriados volvían de la guerra de Cuba, enfermos y tullidos, pero felices de regresar y abrazar a sus madres, novias y a su Virgen del Pilar.

Aprovechamos la comida del mes de octubre, para jugar las eliminatorias del trofeo San Carlos de guiñote.

El martes 7 de noviembre se celebró misa, en recuerdo por los afiliados fallecidos durante 2023, en la iglesia de San Gil, acto al que asistimos un número considerable de afiliados, como cada año.

Posteriormente sobre las 14:30 h tuvimos una comida subvencionada por esta delegación a la que asistimos 99 personas en Restaurante Aida GastroEspacio.



El resto de las fotos se pueden ver en nuestra página de www.facebook.com/jubilbbvaanr/

En la subdelegación de **HUESCA** los actos por San Carlos se celebraron en Restaurante Las Torres con una comida por todo lo alto, a la que asistieron 25 afiliados.



DELEGACIÓN ARAGÓN, NAVARRA Y RIOJA



ACTOS POR SAN CARLOS Y NAVIDAD



En la subdelegación de **LOGROÑO** la celebración fue en el Restaurante Canela con una comida a la que asistieron 16 personas

La Copa de Navidad la celebramos en esta delegación en: **ZARAGOZA** el martes 19 de diciembre con una copa de cava y unos pinchos, a la que asistimos 65 afiliados.

ACTIVIDADES EN LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN ARAGÓN, NAVARRA Y RIOJA



ACTOS POR SAN CARLOS Y NAVIDAD

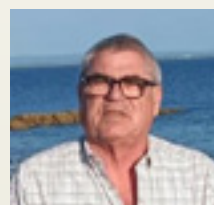


En la subdelegación de **HUESCA** la Copa de Navidad la celebraron con una comida en el Restaurante Martin Viejo a la que asistieron 18 afiliados

En la subdelegación de **LOGROÑO**, también se celebró con una comida en el Restaurante Los Bracos a la que asistieron 22 afiliados.



El ambiente fue estupendo, pasamos un día muy agradable, lleno de convivencia y buen humor



Francisco Hueso
Delegado de Aragón Navarra Rioja



DELEGACIÓN ZARAGOZA

JORNADA DE CONFRATERNIZACIÓN ZARAGOZA/LA RIOJA



Continuando la práctica iniciada el año 2023 cuando los asociados de Zaragoza nos acercamos a Huesca para pasar una jornada con los compañeros oscenses, en una fría jornada de abril fuimos hasta Logroño para hacer lo mismo con los riojanos.

Como ya ocurrió hace unos años cuando nos montó una soberbia jornada por tierras de Nájera y su querido San Millán de la Cogolla, José Luis Cayuela se encargó de organizar la jornada para, sin prisas, pero sin pausas, gozar de lo mejor de su ciudad.



Tras desayunar nos reunimos al pie de la estatua de Don Baldomero Espartero con el sacerdote D. Jesús Martínez, todo un experto en la historia de la ciudad, quien nos guió durante dos horas y media por el casco histórico, deleitándonos con sus conocimientos sobre la historia de los lugares que nos iba mostrando.

No solo la Catedral -la conocida como La Redonda-, sino un buen número de iglesias nos fue enseñando nuestro guía, así como las mejores fachadas renacentistas, la diminuta y curiosa ermita dedicada a San Gregorio Ostiense, la original aguja de Santa María de Palacio o la antigua plaza del Mercado, para muchos logroñeses la más genuina de la ciudad.



Como curiosidad, apuntar que andaba por allí el alcalde de la ciudad, quien al oír hablar bien de Logroño se acercó a saludar a Don Jesús y a todos nosotros, agradecidos por estar visitando los lugares que él gobierna.

El remate a la mañana no podía ser otro que un buen vino en la zona del Laurel para abrir boca y degustar luego una excelente comida, como no podía ser de otra manera.

Charla con los compañeros riojanos para debatir dudas relacionadas con nuestras cosas de jubilados, paseo para los que quisieron y vuelta jubilosa por el más que correcto desarrollo de la jornada.

Una feliz iniciativa, que esperamos tenga continuación.



Fernando Gracia



CELEBRACION FIESTA DE LA PRIMAVERA



Las imágenes corresponden a la comida que se celebró en una peña huertana, donde se degustaron los productos típicos de nuestra Huerta, en compañía de socios y familiares



DELEGACIÓN EXTREMADURA

LAS HURDES, EXTREMADURA AL NATURAL

Magnífica la excursión de tres días que en la Delegación de Extremadura realizamos en Octubre a la comarca más septentrional de nuestra región y tal vez una de las más desconocidas, incluso para los que somos oriundos de la zona. Se trata de Las Hurdes. Quedamos gratamente sorprendidos por una comarca que ha sabido guardar como pocas la tradición de sus gentes, de su gastronomía, de sus costumbres. Sus ríos y sus valles ofrecen espectaculares vistas, con meandros y miradores impresionantes. La arquitectura tradicional de sus alquerías

no dejan indiferente a quien recorre sus calles y comprueba como de duras deben haber sido históricamente las condiciones de vida de sus habitantes. Pequeñas poblaciones remotas y muy aisladas hasta hace relativamente poco tiempo, que para el visitante tienen el atractivo de comprobar como conservan su autenticidad rural. Tuvimos oportunidad también de hacer tres exigentes rutas de senderismo por el monte y así disfrutar aún más de la naturaleza en toda su extensión. Una mañana nos acercamos a la cercana Sierra de Francia, ya en la provincia de Salamanca, muy recomendable. Toda la zona es referente en la producción de aceite y miel, que son las principales actividades económicas de su población junto con el turismo de naturaleza. Si tenéis oportunidad no dejéis de visitarla.



Extremadura: todo lo que te imaginas. donde no te lo imaginas.

Victoriano Mayo
Delegado Extremadura



AL MÁS ALLÁ POR EL MÁS ACÁ

Pahery, alto funcionario y hombre de confianza de Tutmosis II, partió a todo correr desde el palacio con su veloz caballo alazán con rumbo desconocido. Nadie conocía qué misión le había encomendado el faraón, ni su importancia, ni destino. La falta al secreto se pagaba con la vida en aquella sociedad autoritaria. El mensajero recorrió amplios espacios desérticos, teniendo que cambiar en repetidas ocasiones de cabalgadura. A veces el simún, viento endiablado, le impedía un avance más rápido en aquel enorme erial pero Pahery no cejaba en su empeño. A la dificultad del camino se le sumaba la posibilidad de ser secuestrado si se topaba con los salteadores de caminos, abundantes en aquellos territorios, que se podían encontrar escondidos en cualquier recóndito lugar, lo que le hubiera impedido llevar a cabo el trascendental cometido que le había sido encargado y que juró realizar aunque le costase la vida.



Tras días de penurias y cansancio, hambriento por el mal comer y desvencijado por el gran esfuerzo que había hecho, llegó ante la majestuosa pirámide de Keops. Sin perder un segundo, se dirigió al cuerpo de guardia del monumento. Presentó sus credenciales y de inmediato fue llevado ante el sumo sacerdote, máxima autoridad, que, a su pretensión de entrar en el interior de la pirámide, le objetó que aquel era un lugar sagrado y que no se podía perturbar la paz eterna del difunto, venerado como una divinidad. Trataron también de convencerle de que desistiera de su misión por los grandes problemas que se le presentarían para franquear el laberinto de pasadizos y galerías del recinto. Nada hizo cambiar de opinión Pahery que había hecho un juramento de fidelidad, apostando con su existencia su realización.

Por fin, tras horas de parlamentar, exponiéndoles numerosos argumentos y generosas dádivas, logró doblegar la voluntad del mando supremo militar y religioso que accedieron a su petición, no sin antes obligarle a ser acompañado por dos soldados-guías que eran los únicos que cono-

cían con exactitud el camino para llegar a la tumba de Amenemopet I, y también para evitar, no solo, que se extraviara en aquel dédalo sino que pudiera sustraer algo de la estancia que le fuera útil a su propietario en el más allá.

Pahery juró ante los pergaminos sagrados no revelar nada de lo que observase, respetar los objetos depositados y no violar el silencio del recinto mortuario. Cuando, transcurrido un tiempo, difícil de calcular por la cantidad de angosturas y recovecos ascendentes y descendentes que hubo de recorrer, llegó finalmente a la cámara donde se encontraba Amenemopet I, abierto el sarcófago, le entregó un díptico de papiro del Nilo que decía:

Por orden de Tutmosis II, se le notifica que debe su majestad la tasa de permanencia en la pirámide del último milenio y que si no la hace efectiva en el plazo de los próximos trescientos años, tendrá un recargo del 20%. Si pasado ese vencimiento, persistiera la deuda se efectuaría el desahucio correspondiente en presencia de la corte, el ejército, los sacerdotes y el pueblo. El tiempo legal para recurrir este canon es de cien años, advirtiéndole que el fallo del tribunal será inapelable y las costas y gastos correrán por su cuenta.

-Amenemopet I, extendió la mano, retiró el pergamino y se dio por enterado, como la última vez hace dos mil años.

Andrés Baquero
Delegación de Andalucía Occidental
Subdelegación de Algeciras-Ceuta



JESÚS R. VALDIVIELSO, IN MEMORIAM



-Buen amigo y especial donde los haya. Maestro, más que profesor, de las “mates”. Tus chavales, alumnos especiales, que te adoraban.

Con visión calculadora y clara de todo aquello que hace feliz a tu familia. También a tus amigos, que tenemos la suerte de serlo.

Y cuando hablábamos de los nietecillos, pues la baba que se te caía, normal! Tu verbo cálido, ágil, a veces “viperino”, pero siempre bien intencionado, lo recordaremos con nostalgia. Lógico.

El chat de WattsApp que llamamos “Los prejus”, cuando Jose, tú y yo lo éramos, Juan ya no era “Pre”, nos servía siempre

para quedar, a comer de vez en cuando, e incluso para organizar aquel finde en Málaga! Qué gozada!

Y tantos otros recuerdos, como cuando también a Málaga, fuimos con nuestras chicas a ver al “Maestro” J.M.Serrat.

En fin, Jesús, nos dejas un vacío difícil, muy difícil de asumir. Así son las cosas. Así es la vida.

Allá donde estés, recibe el más cariñoso y sincero recuerdo de tus amigos.



Juan A. Maroto, Jesús R. Valdivielso,
José Toledo y Salva

Salvador Francés

CENTENARIO DE LA RADIO EN ESPAÑA

RADIO BARCELONA DECANA DE LA RADIODIFUSIÓN ESPAÑOLA



María Sabater, primera locutora de Radio Barcelona

Fundada por la Asociación Nacional de Radiodifusión, Radio Barcelona comenzó sus emisiones el 14 de noviembre de 1924, a las 6:30 p. m., con la locutora María Sabater al micrófono, que posteriormente cedió a Darío Rumeu, alcalde de Barcelona. La Dirección General de Comunicaciones le había asignado a la estación el indicativo EAJ-1 (códigos referentes a España, Telegrafía sin hilos -AJ- y primera emisora autorizada). El día de su inauguración se emitieron diferentes discursos de las autoridades y posteriormente un concierto que estuvo a cargo del pianista Torné y el violoncelista Oro.

A pesar del indicativo, Radio Barcelona no fue la primera emisora de radio en salir a las ondas; un año antes, Radio Ibérica de Madrid había realizado algunas pruebas, si bien la regularización

del sistema llegó a través del reglamento del 14 de junio de 1924 en virtud del cual, la Dirección General de Comunicaciones concedía a Radio Barcelona la primera licencia de radio el 14 de julio, que permitía la ejecución de la instalación de la emisora. La autorización para el inicio oficial de las emisiones se decretó el 12 de noviembre. Para esa fecha, EAJ-2, Radio España de Madrid llevaba ya siete días emitiendo.

El 20 de febrero de 1926 trasladó sus estudios del Hotel Colón al número 6 de la calle Caspe. El 10 de febrero de ese mismo año se asoció a Unión Radio (hoy Cadena SER), que la compró en 1929, pasando a llamarse Unión Radio Barcelona hasta el fin de la guerra civil española. Tras la contienda, emitió algunos meses como Radio España de Barcelona 1, antes de recuperar su nombre original.

En 1991 inició las emisiones por la frecuencia modulada, inicialmente con el nombre de Radio Barcelona 2, utilizando la frecuencia que pertenecía a Radio Trafic (96.9 FM).

Queridos amigos,

Las dos últimas Juntas de Delegados y Asambleas, **2023 y 2024**, las hemos celebrado en el **Hotel Ilunion Pío XII**, con una gran aceptación por parte de todos los asistentes.

Hemos querido agradecer el trato especial recibido, insertando esta breve presentación de la **Cadena de Hoteles ILUNION** en nuestra Revista.

Si accedéis a su web **www.ilunionhotels.com** podréis comprobar que se trata de una gran cadena que cuenta con más de 30 hoteles, entre urbanos y vacacionales, en toda España.

La forma más efectiva y rápida para efectuar las reservas, es la web. Pero también cuentan con el teléfono **+34 911 081 396**

En contraprestación nos han adjudicado un código promocional que supone un **5% adicional de descuento por ser socios de nuestra Asociación**. Dicho código es **JUBILBBVA**. Y es compatible con el descuento que supone pertenecer a su **"CLUB ÚNICOS"**.

También en nuestra web **www.jubilbbva.org** podéis acceder al portfolio que nos han facilitado desde **ILUNION**.

Esperamos y deseamos que sea de vuestro interés y, por supuesto, que nos contéis vuestras experiencias.

ASOCIACIÓN -Admón. Central-

BIENVENIDO A UN MUNDO DIFERENTE



30
Hoteles



14
Destinos



+40%
Empleados con
algún tipo de discapacidad



+30
Años de
Experiencia



+4700
Habitaciones



+13.000
m² en espacios
de reuniones

UN NUEVO MODELO DE INTEGRACION EN EL SECTOR TURÍSTICO



Somos la cadena hotelera de ILUNION, la marca de las empresas del Grupo Social ONCE, una compañía única en el mundo que apuesta por la integración laboral de personas con discapacidad y el turismo accesible. Más del 40% de nuestros empleados tienen alguna discapacidad.

Nuestros 30 hoteles, adaptados para personas con discapacidad, cuentan con la certificación de accesibilidad universal (UNE 170001-2) y con el sello sostenible, que avala la sostenibilidad de nuestros edificios. Además, somos la primera cadena hotelera certificada por AENOR frente al Covid-19.

Somos la primera cadena del sector en obtener el Sello Europeo de Excelencia EFQM 500+, que otorga el Club de Excelencia en Gestión y reconoce nuestro modelo y gestión empresarial. Así como la primera compañía española que ha recibido el Premio de la Ética de la Organización Mundial del Turismo (OMT) por nuestro trabajo en el área de turismo accesible.

NUESTROS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, EJEMPLO Y ESCAPARATE DE LA INTEGRACIÓN LABORAL

Doce de nuestros hoteles son gestionados como Centros Especiales de Empleo: en un centro especial de empleo, más del 70% de los trabajadores son personas con algún tipo de discapacidad, y su objetivo principal es realizar un trabajo productivo en el mercado en el que opere, asegurando un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores/as con discapacidad.

Es un proyecto novedoso con el que estamos demostrando al mundo y especialmente al sector del turismo, primer motor de la economía nacional, nuestra confianza en éste colectivo, demostrando que pueden gestionar un centro de trabajo de esas características de manera íntegra, es decir, demostrándole al mundo que se puede. Estos hoteles son ejemplo y escaparate de la integración laboral, el cliente siente que está en un lugar especial, donde recibe un trato esmerado.

DESCUBRE NUESTROS HOTELES



V Hoteles vacacionales



ILUNION CALETA PARK ★★★★★

Hotel de 4 estrellas ideal para unas fantásticas vacaciones en familia frente a la radiante playa de S'Agaró (Girona), localidad declarada Conjunto Histórico Artístico y Bien de Interés Cultural, donde podrás presenciar los más impresionantes amaneceres del litoral catalán.

 Platja de Sant Pol, s/n. 7248 S'Agaró · Girona
 www.ilunioncaletapark.com

 90 Hab
 3 Salas reuniones
 Parking propio
 Piscina
 Terraza exterior
 Rest.

ILUNION SANCTI PETRI ★★★★★

Carretera Loma de Sancti Petri, s/n.
11139 Urb. Novo Sancti Petri · Cádiz
www.ilunionsanctipetri.com



ILUNION FUENGIROLA ★★★★★
Pº Marítimo Rey de España,
87. 29640 Fuengirola · Málaga
www.ilunionfuengirola.com

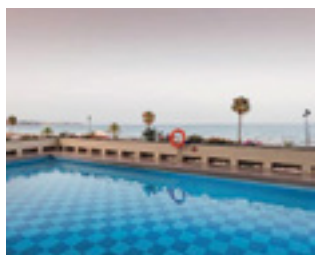


ILUNION MENORCA ★★

Presidiendo la colina que conduce a Cala Galdana, una espectacular playa de arena blanca y aguas cristalinas, se encuentra el Hotel ILUNION Menorca. Descubre un auténtico paraíso natural y conoce la historia y la isla disfrutando de todas las comodidades y servicios que te ofrece el Hotel.

 Urb. Serpentina, solar 18-A. 07760
Cala Galdana · Menorca
 www.ilunionmenorca.com

 123 Apartamentos
 Piscina
 Terraza exterior



ILUNION ISLANTILLA ★★★★★

Sumérgete en Huelva y la Costa Azul rodeado de plena naturaleza en nuestro resort recién reformado, ILUNION Islantilla. Situado en primera línea de playa, levántate cada mañana escuchando el murmullo del mar y disfruta de un verano único

 Avda. de Islantilla s/n, Urb. Islantilla.
21449 Islantilla · Huelva
 www.ilunionislantilla.com

 344 Hab
 3 Salas reuniones
 Parking propio
 Gym & Spa
 Piscina
 Dos Rest.

ILUNION MIJAS

★★★★★
Carretera de Mijas - Fuengirola, km 4,
29620 Mijas, Málaga,
Mijas
www.ilunionmijas.com



ILUNION COSTA SAL LANZAROTE ★★★★★
C. Agonal, 16,
35510 Puerto del Carmen,
Las Palmas
www.ilunionhotels.com/hotel-ilunion-costa-sal-lanzarote-en-lanzarote



ILUNION CALAS DE CONIL ★★★★★

Disfruta de Cádiz como nunca antes rodeado de plena naturaleza, con vistas a los acantilados más impresionantes de la costa norte de Conil, se trata de un resort único en la zona emplazado en esta privilegiada ubicación, entre la Fuente del Gallo y la urbanización Roche.

 Urb. Cabo Roche, s/n. 11140 Conil de la Frontera · Cádiz
 www.ilunioncalasdeconil.com

 295 Hab
 4 Salas reuniones
 Parking propio
 Gym & Spa
 Piscina
 Dos Rest.



STOLPERSTEINE (PIEDRAS QUE TE HACEN TROPEZAR)

Javier de la Nava



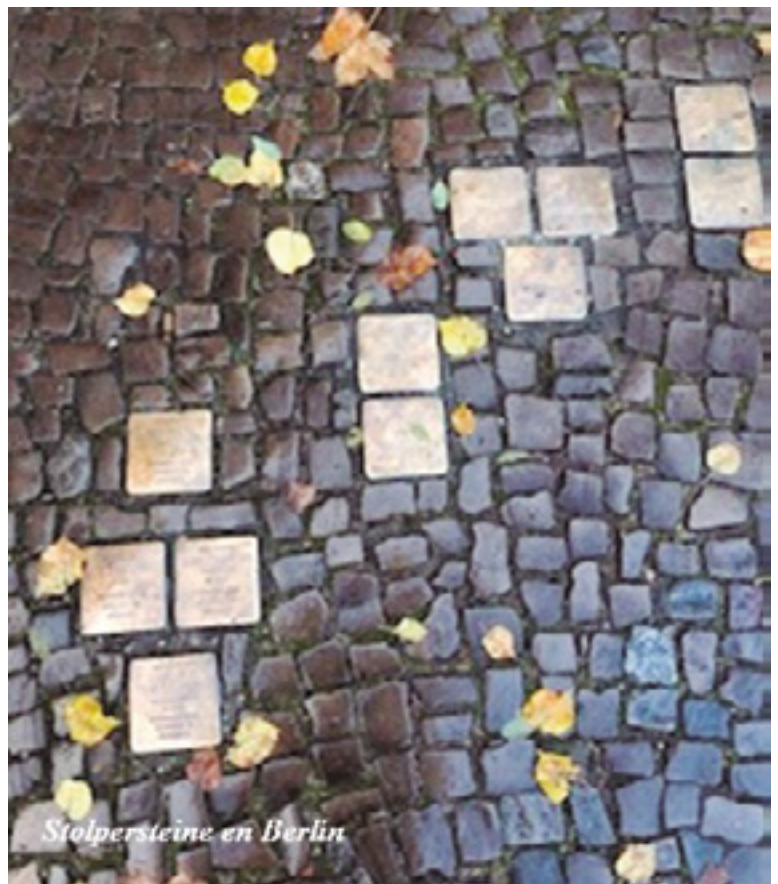
Adoquín en c/Conde de Peñalver, 90 (Madrid)

Aquí vivió Gregorio Huete Rodríguez. Nacido 1920. Exiliado Francia Stalag Traer. Deportado 1941 Mauthausen. Asesinado 19.12.1941. (Adoquín situado en c/Conde de Peñalver, 90 Madrid)

En 1990, el escultor alemán Gunter Demnig quiso conmemorar los cincuenta años de la deportación en Colonia de mil personas de etnia gitana hacia campos de concentración, de trabajo según denominación del régimen nazi. Este hecho preparó las posteriores deportaciones masivas. Tras entrevistarse con supervivientes e investigar en archivos, para Demnig el mejor homenaje no era un gran monumento a las víctimas como el construido en Berlín cerca de la Puerta de Brandeburgo, el escultor quería recordar a las personas masacradas allí donde llevaron una vida normal. Delante de sus hogares o puestos de trabajo, desde los cuales fueron llevados a los campos de exterminio, colocó a ras de suelo pequeños cubos de cemento (96mm x 96mm x 100mm) con una fina placa de bronce o latón dorado donde están grabados los

datos de la persona. Estos adoquines son los *Stolpersteine* (Piedras de tropiezo), los cuales llaman la atención del caminante y generan un gesto de respeto y recuerdo hacia las víctimas

El 16 de diciembre de 1992, sin permiso, Demnig colocó el primer adoquín frente al histórico edificio del Ayuntamiento de Colonia, medio siglo después de la orden de Heinrich Himmler para la deportación de “gitanos”. Este fue el primer hito del proyecto *Stolpersteine*, para construir y colocar seis millones de piedras, homenaje a los seis millones de víctimas (judíos, homosexuales, presos políticos o miembros de Brigadas Internacionales) del régimen nazi. En 1996, participó en la exposición *Künstler forschen nach Auschwitz* (Artistas investigan sobre Auschwitz) en Kreuzberg y, sin autorización, colocó 51 piedras en



Stolpersteine en Berlín

STOLPERSTEINE (PIEDRAS QUE TE HACEN TROPEZAR)

aquel barrio, actual centro de la bohemia berlinesa. Fue el 19 de julio de 1997, en el barrio de St. Georgen en Salzburgo, (Austria), a propuesta de la iniciativa “Knie” y del Servicio Austriaco de la Memoria, la municipalidad permitió ubicar sus dos primeras piedras dedicadas a Testigos de Jehová allí represaliados.

Hasta el año 2000 el Ayuntamiento de Colonia no concedió permiso para colocar las piedras solicitadas. Desde entonces, el proyecto tomó fuerza, adquirió relevancia y se difundió ampliamente, convirtiéndose en el monumento recordatorio más descentralizado del mundo. El pasado año se colocó en Núremberg el adoquín número cien mil, en recuerdo a Johann Wild, ejecutado en 1941 por denunciar los crímenes nazis.

Existe una alta demanda para instalar nuevos adoquines, la lista de espera supera el año. Demnig cuenta con varios colaboradores, pero mantiene construir manualmente, una a una, las piedras, en su taller. El artista en persona coloca las primeras en cada localidad solicitante. Tras la guerra al destruirse muchas casas, calles completas se convirtieron en espacios públicos como parques o polideportivos y las piedras se sitúan lo más cerca posible de la última residencia. Cada cubo cuesta 132 euros, financiado por donativos. Una vez instalados pasan a ser propiedad del municipio.

Con la inscripción: *Aquí residió, Aquí vivió, Aquí enseñó*, el nombre de la víctima, año de nacimiento, destino final y fecha de deportación o muerte; los *Stolpersteine* han sido situados ya en distintos países. También en España se han colocado en memoria de españoles asesinados, deportados, expulsados o llevados al suicidio por el nazismo. Tras la victoria de Franco, muchos republicanos españoles huyeron a Francia. Durante la II Guerra Mundial, más de siete mil fueron allí detenidos y llevados a campos de exterminio, principalmente a Mauthausen. Más de la mitad pereció allí. Las primeras piedras de la

memoria se colocaron el 9 de abril de 2015 en Navàs y El Palà de Torroella, ambas de la provincia de Barcelona. Hasta junio de 2021 se habían instalado 480 en 79 municipios. En Madrid, Günter Demnig colocó las ocho primeras el 26 de abril de 2019 y está previsto colocar nuevos adoquines durante los próximos meses. La petición puede ser individual, por una asociación o a instancias del propio Ayuntamiento.

“Las *Stolpersteine* son mi obra de vida”, dice el escultor germano de 75 años, que reside con su esposa Katja en Alsfeld-Elbenrod, Estado de Hesse. Con un característico sombrero de ala ancha, Demnig da imagen a una forma personal del recuerdo más allá de la memoria oficial. Son las piedras que te hacen tropezar y recordar lo que nunca debió producirse.



Günter Demnig en Madrid el 26 de abril de 2019

PLAZA MAYOR DE MADRID



Una de las plazas más bonitas, más vistosas y monumentales de España y diríamos de Europa por la armonía de su trazado, de sus fachadas que son un auténtico monumento, aunque a mí me parece más espectacular, en su conjunto, la plaza Mayor de Salamanca, una joya de monumento.

El verdadero nombre no fue el que hoy conocemos, sus orígenes fueron de una pequeña plazoleta en el arrabal del Madrid de Felipe II; plaza Mayor que no fue oficial hasta su edificación e inauguración por Felipe III (1598/1621). Con motivo de la Constitución de Cádiz, en 1812 cambió su nombre por el de Plaza de la Constitución. Posteriormente, pasa a llamarse Plaza Real, en tiempos de Fernando VII, hasta marzo de 1820, en que vuelve a llamarse de la Constitución; al final del período constitucional, se impone de nuevo el de Plaza Real, que se mantiene hasta 1835, que restablece el de la Constitución.

El 12 de febrero de 1873 recibe el nombre de Plaza de la República, y en el mes de abril del mismo año Plaza de la República Federal; pero en enero de 1874 sufre una nueva modificación, y en abril se vuelve a nombrar de la Constitución. Y en abril de 1939 se barajó el nombre de Plaza de Calvo Sotelo, pero al final se impuso el nombre de Plaza Mayor.

También, en tiempos del rey Juan II de Castilla, la villa sobrepasa su recinto amurallado y en su arrabal se construye una plaza-mercado de humilde condición y casas pequeñas con soportales de madera, y donde se dedicaban los comerciantes a sus actividades, que tuvieron importancia y distinto desarrollo hasta el año 1845, cuando el crecimiento de los habitantes del arrabal alcanzó tal importancia que el ayuntamiento amplió el número de pregoneros a fin de que se extendieran sus pregones; el primero de ellos Juan de Orgaz, en marzo de 1845. Por aquel tiempo, en los soportales, diariamente, se instalaban puestos de quita y pon (actualmente siguen existiendo en nuestras calles y plazas los mercadillos), de venta de pan, de legumbres, frutas, harina, pescados etc. Y en los alrededores de los mesones.

PLAZA MAYOR DE MADRID

En 1590 el ayuntamiento y sus autoridades municipales aprobaron la mejora del recinto, y el mesonero Jerónimo de Madrid construye dos edificios de cierta importancia con destino a la venta de pan y de carne, edificios que no tenían nada que ver con Casas de Panadería y Carnicería.

Bajo el reinado de Felipe II (Valladolid, 1527/ San Lorenzo de El Escorial, 1598) el rey, decidido a hacer de Madrid la capital de sus reinos

y asiento de la Corte, concertó la que fue seguramente la primera Junta de Urbanismo y ordenanzas de policía, con el encargo de estudiar la planificación y trazado de la plaza, sus edificios y actividades, sustituyendo la madera de sus soportales por piedra y dándole una armonía a las fachadas de las casas.

En 1608 se ordena al arquitecto Francisco de Mora un proyecto para cuadrar y embellecer la plaza, trabajo cuya preparación llevaría años hasta hacerse realidad en septiembre de 1617, cuando Juan Gómez de Mora, sobrino del primero y último representante de la Escuela Herreriana, presenta al rey los planos de la nueva plaza, condicionado a que la ejecución del proyecto formase parte del nuevo recinto de la Casa de Panadería. Hubieron de ser demolidas casi todas las casas existentes; en menos de dos años se acometió el proyecto con la excepción de la parte correspondiente a la vía en dirección a Atocha, para así facilitar las idas y venidas de los monarcas al convento dominico dedicado a la Virgen de Atocha.

Esta plaza, de 434 pies de longitud, 334 de ancho y un perímetro de 1 536 construido; 68 edificios de cuatro alturas con soportales, más sótanos o cuevas; 476 balcones; viviendas estimadas en más de 3 600 vecinos. Se accedía a través de nueve calles, seis descubiertas y tres bajo arcos; y si nos situamos en el centro de la plaza mirando a la fachada de la Casa de Panadería y vamos girando la vista a la derecha, nos encontramos con el Arco d Triunfo (antes Callejón del Infierno), Felipe III (antes Boteros); Sal, Zaragoza, Gerona, Botoneras, Toledo, Escalerilla de Piedra (popularmente conocida como Arco de Cuchilleros), Ciudad rodrigo y Siete de Julio (antes de la Amargura).

Los bajos de los edificios fueron ordenados según sus actividades comerciales: tiendas de paños, entre las actuales calles de Ciudad Rodrigo y Toledo; las mercerías, entre Sal y Ciudad Rodrigo; las de sedas u cáñamo, entre las calles de Toledo y Gerona; los quincalleros, entre Gerona y Sal. También se fijaron normas para los puestos de quita y pon; las actividades de hueveros, verduleros, etc.

La inauguración oficial se efectuó el 15 de mayo de 1620, con motivo de los festejos para celebrar la beatificación de san Isidro, venerado desde hace mucho tiempo; el principal acto de la procesión del santo fuer organizado por los padres dominicos, entrando por la calle de Toledo.

Desde entonces y de acuerdo con las modas y costumbres, la plaza ha sido centro de todo tipo de eventos: corridas de toros, actos inquisitoriales, ejecuciones, celebraciones de bodas, nacimientos, juras y proclamaciones reales, representaciones teatrales, bailes, verbenas, procesiones, festivales, motines, conciertos, cabalgatas... entre otros muchos. Hay que destacar también los puestos de venta temporales, siendo muy

popular el de las Navidades, que aún hoy se mantiene. La plaza ha vivido otros muchos acontecimientos relevantes a lo largo de los tiempos, algunos trágicos como fueron tres incendios de importancia, todo lo cual ha supuesto que se fuera modificando su estructura hasta llegar a su actual fisonomía.

El primer incendio tuvo lugar en julio de 1613; el segundo en agosto de 1672, que supuso una reconstrucción llevada a cabo por D. José Ximénez Donoso, quien introdujo cambios y un nuevo balcón regio, además del escudo real de la época en su fachada, que se concluyó en 1674. En la madrugada del 16 de agosto de 1790 se produjo el tercer incendio, encomendándose la reparación de los daños y la



PLAZA MAYOR DE MADRID

restauración a Juan de Villanueva, y que concluiría su sucesor, D. Antonio López Aguado. Otro arquitecto, Custodio Moreno, fue el responsable de la realización de innumerables trabajos en todo el recinto para lograr la armonía de las fachadas que hoy podemos contemplar y sus dos excepcionales casas de Panadería y Carnicería. Desde entonces, no ha dejado de tener modificaciones, destacando las realizadas por D. Joaquín María de la Vega en 1880. En 1914, D. Enrique Guijo, pintor y ceramista, hizo la decoración de la fachada. Debido al deterioro sufrido con el tiempo, en 1988 el ayuntamiento convocó un concurso público para la restauración, que fue ganado por D. Carlos Franco, quien haría una decoración a base de personajes mitológicos como Cibeles, Baco, Cupido... y otros vinculados a la historia de Madrid y de su propia plaza. Las pinturas actuales fueron realizadas en 1992.

Los festejos más importantes que acogió la plaza fueron las corridas de toros, organizadas en las fiestas de san Isidro, san Juan, santa Ana, espectáculos muy apreciados por la nobleza y el pueblo. La primera de estas corridas tuvo lugar en julio de 1619; hasta el reinado de Carlos IV (1788/1808), no se introdujo el toreo a pie; y los últimos espectáculos taurinos se celebraron los días 16, 17 y 18 de octubre de 1846, los dos primeros a caballo y el tercero a pie.

También se celebraron festejos con ocasión de las bodas de Isabel II (1830/1908) con D. Francisco de Asís de Borbón, y de la infanta María Fernanda con D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier.

Para terminar, no faltaron en la plaza Mayor los acontecimientos de ajusticiamiento por garrote vil y horca, como el de D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, ministro de Felipe III. También hubo proclamaciones reales, como la de Felipe V, archiduque de Austria; Carlos III e Isabel II.

El siglo XIX, un lamentable y tortuoso siglo, reguero de sucesos indeseables, como el 7 de julio de 1822, en que tuvo lugar la lucha entre la Milicia Nacional, defensora de la Constitución y la Guardia Real, a favor del regreso al absolutismo de Fernando VII (1784/1833). El 7 de marzo de 1848, sublevación del Regimiento de España contra el Gobierno de Narváez. El 17 de julio de 1854, la Vicalvarada, el levantamiento de los gene-



rales O'Donnell y dulce contra el Gobierno. En este siglo, se llevó a cabo la construcción de la última casa de la plaza, que cerró el cuadrilátero que tiene fachada a la calle Felipe III, donde en otra época hubo jardines, fuentes y arbolado; de ella partieron los primeros tranvías de tracción animal, con dos pisos y 46 asientos, hacia los Carabancheles. En 1837 se instalaron los primeros puestos de venta de mazapanes, turrónes y otros artículos navideños.

No podemos dejar de mencionar la magnífica estatua del rey Felipe III, donación por parte

de su valido el duque de Lerma. Este facilitó su retrato del monarca, obra de Pantoja de Cruz, al entonces escultor Juan de Bolonia, quien hizo el diseño, si bien la obra fue terminada por su paisano Pedro Tecca. El ayuntamiento pidió permiso y autorización a la reina Isabel II en 1847, colocándose la estatua el 23 de marzo de 1848; su emplazamiento duró hasta junio de 1873 (Primera República); un año después se volvió a colocar, y allí permaneció hasta el advenimiento de la Segunda República, cuando fue derribada y casi destruida. Concluida la Guerra Civil, fue restaurada por el escultor Juan Cristóbal, discípulo de Mariano Benlliure.

Pepe Gutiérrez



¿VAMOS A PRESCINDIR DEL DINERO "FÍSICO"?

No voy a descubrir nada haciendo alusión a cómo, cuándo y por qué apareció el dinero. En un momento dado, el trueque de bienes y servicios se hizo poco menos que irrealizable en términos prácticos y fue así como se multiplicaron los lugares (mercados) en los que se facilitaban los intercambios y para que fuesen realmente operativos aparecieron las monedas, antecedente inmediato del dinero tal y como lo conocemos hoy en día, con una particularidad que no es menor, en sus orígenes tenían un valor intrínseco, que actualmente es insignificante.

Luego surgió -como complemento- el papel moneda (el billete más antiguo que se conoce tiene origen chino -siglo VII- y llegó a Europa muchos siglos después), cuyo valor se sustentaba exclusivamente en la confianza que inspiraban y lo siguen haciendo las entidades emisoras.

Casi desde sus orígenes, además de ser un medio imprescindible para el comercio y los negocios en general, también se convirtió en un depósito de valor.



La aparición de nuevos instrumentos de pago (como las letras de cambio, los pagarés, los cheques, entre otros) redujo, simplificó y facilitó mucho las operaciones mercantiles.

En ese contexto, la coexistencia con el dinero físico fue y sigue siendo una realidad, aunque su importancia haya decaído en términos relativos con la aparición más reciente de otros medios, por lo demás tan simples como eficaces. Me refiero a las tarjetas (de crédito y débito), que incluso tienen su aplicación a través de los móviles, con los que también se ha popularizado en los últimos tiempos el "bizum", otro sistema de cobros y pagos.

Como suele ocurrir con muchos sistemas, el uso de este tipo de alternativas también tiene algunos inconvenientes: el coste y el acceso, puesto que no todo el mundo puede contar con ellos con la misma facilidad. De todas formas, su penetración en la actividad económica parece imparable.

Recientemente se ha abierto el debate en torno a la utilización del dinero en efectivo, cuando aparecieron en la escena los sistemas de pago a los que se hace referencia, tanto o más eficaces según las circunstancias, hasta el punto de llegar a cuestionar la conveniencia de mantener su uso a nivel general, partiendo de una supuesta pérdida de eficacia. Algunos países lo han propuesto, con el objetivo de que sea una realidad en un plazo razonablemente corto, me refiero a Suecia, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Canadá También el Banco Central Europeo impulsa el uso de transacciones electrónicas, bajo el pretexto de mejorar la seguridad, reducir el fraude y promover la eficiencia. Está por ver lo que pueda suceder, pero el "río suena, porque agua lleva".

Sin ir más lejos, nuestro propio Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, limitó el uso del dinero en efectivo en España hasta la cantidad de 1.000 € (con anterioridad eran 2.500 €), dentro de su política de prevención y lucha contra el fraude fiscal (Ley 11/2021). Cualquier operación que supere esa cantidad deberá realizarse por otros medios, con limitadas excepciones.

Según un estudio reciente realizado por el Banco de España, el porcentaje de transacciones a través de

¿VAMOS A PRESCINDIR DEL DINERO “FÍSICO”?

los nuevos procedimientos supone el 39% del total, ligeramente por debajo de la media europea y creciendo, por razón del proceso de digitalización de la economía; en los países que he señalado anteriormente, ese porcentaje es sensiblemente mayor (entre el 80 y el 90%). Y además se produce otro efecto colateral: cuando se facilitan los medios de pago también se estimula el consumo.

Sin perjuicio de lo que previenen las normas, manejar monedas y billetes presenta algunas incomodidades, sobre todo, cuando se trata de llevar a cabo operaciones de importes elevados, pero no son menores en las de menor cuantía, pues el empleo de monedas no deja de ser un incordio cuando son de pequeño importe. De hecho, el B.C.E. se está planteando eliminar las monedas de 1 y 2 céntimos y cabe suponer que tiene algo que ver con lo dicho.

Por otro lado, la emisión de dinero en efectivo es una tarea importante, con muchas implicaciones de tipo logístico y de política económica. Y tampoco deberíamos ignorar que su manejo tiene otros matices: más allá de una al usuario una sensación de gasto; obliga a ser más previsores ejemplo, cuando se viaja y desdeñable: los robos.

Con todo, este proceso materialice tan pronto como detendrá e incluso se podrá nuevos instrumentos. Me refiero a de momento presenta algunas que escapa a la comprensión su valor. Sin embargo, hay otro es la falta de regulación que, al un atractivo para quienes

**Así las cosas,
no parece que la
pregunta que encabeza
estas consideraciones
esté fuera de lugar, por
mucho que rompa el
“statu quo”,
que desde tiempos
inmemoriales
ha representado la
posesión (acaparamiento)
de dinero físico.**

relativa discreción, proporciona control sobre su capacidad de a la hora de desenvolverse, por también incorpora un riesgo nada

de sustitución no creo que se piensen algunos, pero no se acelerar con la aparición de los “bitcoin” o dinero digital, que dificultades: su complejidad, generalizada y la volatilidad de factor que puede favorecerlo y menos de momento, proporciona quieren preservar su privacidad.

Por cierto, al menos dos países adoptaron el “bitcoin” como moneda oficial: El Salvador, con el pretexto de reducir la dependencia del dólar y la República Centroafricana, con un argumento similar respecto de la moneda francesa CFA. En ambos casos no se consiguieron los resultados esperados; precisamente debido a su elevada volatilidad, fueron recibidos con escepticismo por sus respectivas poblaciones. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional también advirtió de los riesgos asociados a ese tipo de iniciativas.

Así las cosas, no parece que la pregunta que encabeza estas consideraciones esté fuera de lugar, por mucho que rompa el “statu quo”, que desde tiempos inmemoriales ha representado la posesión (acaparamiento) de dinero físico.

No es menos cierto que las alternativas que se han descrito suponen -de alguna manera- poner al descubierto nuestra intimidad, porque con cualquiera de ellos (menos con el bitcoin) mostramos lo que adquirimos, dónde vamos y, en definitiva, lo que somos y no es una utopía, menos aun contando con herramientas tan potentes como la inteligencia artificial. Cabe plantearse ante quién nos descubrimos, pero eso es otro tema. Evitarlo será cada vez más difícil, por no decir imposible, algo parecido al intento de poner puertas al campo.



P. Fandos
Enero 2024

PASEO DEL PRADO Y EL BUEN RETIRO, PAISAJE DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS. Capítulo 1

El 25 de julio de 2021, la XLIV (44) sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, declaró Patrimonio Mundial de la UNESCO el paisaje cultural *Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias*, también denominado, como *Paisaje de la Luz*.



Iniciamos en esta Revista46, un recorrido por el amplio contenido representado en este *Paisaje de la Luz*.

Compuesto por 109 elementos, entre los que se encuentran monumentos, edificios, museos, paseos y jardines, en que todo ello se encuadra, conformando ese paisaje cultural y paisajístico, diseñado y creado por el hombre, durante varios siglos.

El recorrido lo vamos a hacer incluyendo imágenes de los puntos principales del mismo, imágenes que en muchos casos conocéis, pero que vamos a agrupar en estos capítulos.

Parte importante es el *Parque del Retiro de Madrid*, que está incluido en el nombre, como *El Buen Retiro*, del cual ya hicimos un amplio reportaje en las revistas

32 a la 36, y que es por el que vamos a empezar este recorrido.

El Real Sitio del Buen Retiro, fue una posesión real situada en la ciudad de Madrid. El origen del Real Sitio se debe a la Orden de San Jerónimo, que edificó en la zona extramuros de la ciudad el majestuoso Monasterio de los Jerónimos. Los jardines del Buen Retiro tienen su origen, entre los años 1631 y 1640, cuando el Conde-Duque de Olivares, valido del Rey Felipe IV, le regaló al Rey unos terrenos que le habían sido cedidos por el Duque de Fernán Núñez, para el recreo de la Corte, y que estaban situados en torno al Monasterio.



En este caso está incluido todo el Parque de El Retiro, con sus accesos por la calle Alfonso XII (Puerta de Felipe IV y Puerta de España). Desde la Plaza de la Independencia, por la puerta del mismo nombre o la Puerta de Madrid, en la confluencia de las calles Alcalá y O'Donnell, desde la que se accede al Paseo de Fernán Núñez o Paseo de Coches, donde se instala la Feria del Libro. Asimismo, existen otras puertas, que completan el acceso al parque desde la calle Menéndez Pelayo.



Luis Miguel Pérez Galindo

Las malas noticias llegan mucho mas lejos que las buenas. Además, hablar de las cosas que van mal puede servir para conocerlas y buscar soluciones y áreas de mejora. En definitiva, es bueno porque pueden servir para mejorar.

Sin embargo, fijarnos “permanentemente” en las cosas negativas produce hastío, enfado y crispación. Por esa razón, conviene pensar también (de vez en cuando) en las cosas positivas. En todo lo bueno que nos pasa tanto a nivel particular como las que vemos a nivel general. Esto nos permitirá valorar mejor lo que somos, lo que tenemos y en definitiva, nos va a hacer más felices.

En este sentido, yo solo voy a destacar los datos que van bien. Aunque también ponga de relieve lo que va peor:

- **Producto Interior Bruto.** España cerró 2023 liderando el crecimiento del PIB en la Unión Europea.
- **Récord de personas afiliadas a la Seguridad Social.**
- **Renta disponible** de las familias. Ha sido la mayor subida del dinero que las familias tienen para gastar o ahorrar tras restarle las subidas de precios, entre las economías desarrolladas. En eso ha influido la moderación de la inflación y la creación de puestos de trabajo.

1.- Si queremos destacar la **subida del PIB** es mayor parte de los países. Pero lo cierto es que, importantes, solo Italia tanto a Francia como a en 2024 y 2025 España cercano al 2%, de nuevo

2.- En relación con el tes de que **duplicamos tasa de desempleo.** rando. Pero esto no tiene optimistas y felicitarnos **millones de personas**

*La transformación
del mercado laboral
es un hecho que
puede observarse en
el crecimiento por
sectores desde el
año 2018*

lo negativo, podremos decir que menor que la producida en la ses de la Comunidad Europea. comparado con las economías más está por delante y que superamos Alemania. Además, se espera que mantenga un ritmo de crucero al frente de la UE.

paro, tenemos que ser consciencia la Comunidad Europea en la Esto nos permitirá seguir mejor que impedir que podamos ser porque **hemos superado los 21 afiliadas.**

Además, hay otros datos que nos permiten ese optimismo. La **transformación del mercado laboral** es un hecho que puede observarse en el crecimiento por sectores desde el año 2018. La hostelería ha pasado al noveno lugar, ampliamente superado por el sector sanitario, el de la construcción y la educación entre otros.

3.- Respecto al **poder adquisitivo**, la renta real disponible de las familias supera el nivel de 2019 en promedio. Principalmente porque hay más personas trabajando en cada hogar o porque han conseguido cambiar a puestos con mejores condiciones, por las medidas de alivio del Gobierno de coalición y porque se han elevado otros ingresos que no son el empleo principal (ayudas públicas, rentas financieras...). Bajada de los impuestos. Desde 2021 ha habido distintas bajadas temporales del IVA de los alimentos, de la electricidad, del gas... entre otras. El efecto es que **la presión fiscal se quedó en el 38% del PIB en 2023, tres décimas por debajo de la de 2022.**

EL "LADO BUENO" DE LAS COSAS

Además, esta foto sale mejor si lo comparamos con lo que ha ocurrido en las grandes economías europeas: Alemania, Italia y Francia, donde se supera el 40%.

Si nos fijamos en los impuestos que pagan los trabajadores, la comparativa también es positiva. **La carga fiscal de los salarios es inferior que en otros países.** Considerando el % del impuesto de Renta pagado por un trabajador y la seguridad Social a su cargo, los datos son los siguientes: En España el % de IRPF sería un 12%, mientras que la media de la OCDE sería un 13,3% en Francia un 11,9, en Italia un 16,8 y en Alemania un 14,1. La Seguridad Social con cargo al trabajador, en España se sitúa en el 4,9%. La media de la OCDE se situaría en el 8,1%, en Francia el 8,3, en Italia 4,3 y en Alemania el 17,1.



Las previsiones también nos invitan a ser optimistas: todos los organismos (FMI, Comisión Europea, Banco de España) confían en que el crecimiento de nuestro país continuará destacando en Europa, y todo apunta al inicio de las bajadas de tipos del BCE.

A pesar de ello, **sigue siendo un problema:**

- El acceso a la vivienda.
- La transición energética y la lucha contra el cambio climático.
- La deuda pública.

La dificultad en el acceso a la vivienda se ha convertido en un gran problema social y el crecimiento de la Deuda Pública puede hipotecar el futuro un País. Si no se controla, los intereses que hay que pagar por ella restan recursos para otras inversiones y las posibilidades de crecimiento económico.

No obstante, podemos ser un poco optimistas también en este apartado. Si tenemos en cuenta el crecimiento del PIB, la deuda en 2023 se quedó en el 108,1% y lo previsto es bajar al 105% en 2024. Por otra parte, el objetivo del Gobierno es dejar el déficit (la diferencia entre los ingresos y los gastos del Estado) en el 3% al cierre de 2024.

Para el próximo año, el objetivo es seguir reduciendo el desequilibrio de presupuesto al 2,5%, y el endeudamiento al 104,1%. A la consecución de este objetivo contribuirá el dinamismo de la actividad económica.



José Ángel Palacios

LAS CARTAS DE MI MADRE

A todas las mamás

Buenas noches, mamá, no sé por qué hace un tiempo que me viene rondando a la mente aquellas cartas que, de vez en cuando, me dictabas. El diálogo inicial era:



- *A ver hijo cuándo tienes un ratito y me escribes unas letras para saber de la familia y los amigos.*

Mi respuesta era casi siempre:

- *cuando tú quieras. Ahora tenemos tiempo, podemos empezar.*

- *Sí, pero con una condición, escribe despacio, que yo pueda leer la carta al final y que no sean “garabatos” para que el que la reciba la entienda, porque tú cuando tienes prisa haces unas letras que “pa qué”.*

- *No te preocupes, mamá, verás como todo sale como tú deseas.*

Después de este prólogo me traía una libreta tamaño folio, rayada, que había comprado para esos menesteres, el bolígrafo lo aportaba yo, sacado de mi plumier de madera de dos pisos.

Una vez instalados en la mesa del comedor, venía la redacción.

- *Mamá, dime a quién se la vas a dirigir y qué le escribo.* Tras conocer el destinatario, invariablemente comenzaba:

- *Querida amiga (su nombre o el del familiar), deseo que al recibo de la presente te encuentres bien de salud, nosotros estamos bien, gracias a Dios.*

Luego que “el estribillo” estaba consignado, venían mis preguntas

- *y ahora ¿qué más le digo?*

Me soltaba de “un tirón” todo lo que debía relatar y yo le decía que no corriera tanto que no me daba tiempo a redactar ese “río” de ideas y de sugerencias, a lo que me contestaba:

- *Si ya sabes lo que debes contar y lo que a mí me gusta ¿para qué tantas preguntas?, ¡anda escribe y así terminamos antes!*

- *De acuerdo, pero si se me olvida algo, luego no digas que faltan cosas.*

Se hacía un silencio para que pudiera transcribir con claridad el contenido de lo comentado y lo que tenía que inquirir. Terminaba la carta, en ocasiones era una postal, con la fórmula:

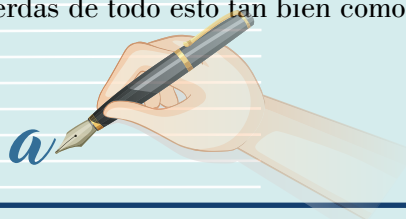
- *Espero que en tu contestación me digas como te encuentras y... (las personas que tenía relación de parentesco o amistad). Muchos besos de tu tita... o de tu amiga que lo es.*

En el espacio que quedaba, venía su firma y acto seguido me pedía la carta, la leía que no era poco para una persona nacida en 1919 en una zona rural cercana a Antequera, y me daba su conformidad o me remarcaba algo que se había olvidado a mí o a ella, que tenía que incluir en una postdata.

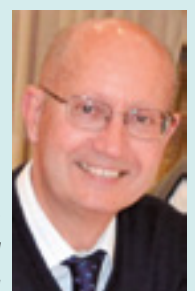
Con la experiencia fui descubriendo el tamaño de la letra a usar, la dimensión de los espacios para que lo poco o lo mucho que se vertía quedara estéticamente lo mejor posible, sin dejar mucho papel en blanco o por el contrario muy apretujadas las palabras y frases, con lo que obtenía su beneplácito y calificación, que usualmente era:

- *Está muy bien, todo muy clarito, como a mí me gusta. Qué bien lo haces cuando tú quieres. Muchas gracias.*

Seguro mamá que te cuerdas de todo esto tan bien como yo.



Andrés Baquero
Delegación de Andalucía Occidental
Subdelegación de Algeciras-Ceuta



BUSCANDO EL "NUEVO" REY EN LA CORTE DEL TIRANO



¿El “nuevo” rey? Los judíos tenían ya uno, y dispuesto a defender so trono con dientes y garras. Por aquellas fechas en realidad Herodes ya no se dedicaba a reinar, sino a defender su trono, a olfatear posibles enemigos, dispuesto el puñal para degollar a quien se atreviera a disputárselo.

Herodes -escribirá Papini- era un monstruo, uno de los más perversos monstruos salidos de los tórridos desiertos de Oriente, que ya había engendrado más de uno horrible a la vista. No exagera en este caso el escritor florentino. Hijo de un traidor, Herodes había implantado el terror en Galilea cuando sólo tenía 15 años y toda su carrera se había escrito bajo el doble signo de la adulación y la violencia. La adulación hacia quienes

eran más fuertes que él, la violencia contra quienes era capaz de aplastar. Sólo tenía una pasión: el poder. Y a ella se subordinaba todo. Si su cetro se veía amenazado por alguien más fuerte que él, Herodes se convertía en el más servil de los aduladores. Si la amenaza venía de alguien a sus órdenes, Herodes se quitaba su careta y se convertía en el más sanguinario de los verdugos.

En este doble juego nunca había chocado con Roma. Oportunista y chaquetero como ninguno, siempre estuvo con el más fuerte: primero con Julio César; luego con su asesino, Casio; después con Antonio, el vengador; más tarde con su rival Octavio. Hubiera vendido a cualquiera y se vendería a sí mismo, con tal de seguir en el trono que los romanos le habían regalado.

Maquiavélico y sonriente de cara a Roma, en Palestina no tenía otro rostro que el de la fiera. Hizo ahogar a traición a su cuñado Aristóbulo, condenó a muerte a otro cuñado suyo, José. Mandó matar -comido por unos absurdos e injustificados celos- a Marianne, la única mujer que amó, entre las diez que tuvo. Asesinó después a Alejandra, la madre de Marianne y a cuantos de entre sus parientes podían disputarle el trono. El último gesto de su vida fue para mandar matar a su hijo Aquelao.

Enloquecido tras el asesinato de su esposa, como otro Otelo, había implantado el terror entre sus súbditos. Su principio era: “Que me odien, pero que me teman”. Había, sí, restaurado el templo, pero se cobraba este gesto vendiendo a precio de oro el puesto de sumo sacerdote y, para estar bien con todos, levantaba igual que el templo a Yahvé otros al emperador romano.

En estos últimos años de su vida, corroído ya por la enfermedad cancerosa que le llevaría a la tumba, vivía asediado por el miedo y la superstición. Flavio Josefo nos lo describe atormentado noche y día por la idea fija de la traición y en estado claramente paranoico. Empeñado en seguir pareciendo joven -para estar “en condiciones de ser temido”- se teñía el cabello y vestía como un jovencuelo.

No creía en el Mesías -ni en nada- pero su simple nombre le hacía temblar. Muy poco tiempo antes de la llegada de los magos, se había corrido por Jerusalén la idea de que el Mesías, que esta a punto de llegar, arrebataría el trono al tirano y se lo cedería a su hermano Ferora, y que Bagoas sería el omnipotente ministro que jugaría de árbitro en el nuevo reino mesiánico, después de recibir del Mesías el poder de engendrar -pues era eunuco- para que su descendencia reinara en el futuro. Bastó este rumor para que Bagoas fuera ejecutado y Ferora expulsado a Perea.

Gerardo Pérez Córdoba.



¿POR QUÉ AUMENTA LA POBREZA EN ESPAÑA?



Según la encuesta de Condiciones de Vida publicada recientemente por el INE, el porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión social (la denominada tasa Arope, por sus siglas en inglés *At risk of poverty and/or exclusion*) aumentó en 2023 hasta el 26,5% desde el 26% de 2022. Esta tasa se construye sobre tres componentes: el porcentaje de población en riesgo de pobreza relativa, el que se encuentra en situación de carencia material y social severa y el que tiene una baja intensidad laboral (definida como el número de meses efectivamente trabajados en el año por los miembros del hogar familiar en relación con el máximo que podrían trabajar). Es importante señalar que los ingresos de referencia de esta estadística son los del año precedente, de manera que los valores de 2023 miden realmente la situación de 2022, y lo mismo sucede con los de los años anteriores.

Es interesante reflexionar sobre los datos de esta encuesta porque ofrecen pistas útiles sobre algunas deficiencias de la política económica de nuestro país. Para empezar, la tasa Arope suele estar estrechamente vinculada al ciclo económico, al ritmo de variación del PIB. Lo llamativo, por consiguiente, de los datos de la encuesta de Condiciones de Vida de 2023 no es ya que dicha tasa haya aumentado, sino que no haya disminuido, dado el extraordinario crecimiento del PIB en 2022 (por encima del 5%). Es aún más sorprendente que, no obstante, el igualmente extraordinario crecimiento económico en 2021, la tasa Arope apenas haya variado con respecto al 26,2% alcanzado en 2019. Y esto ha sucedido a pesar de las agresivas políticas sociales del gobierno instrumentadas durante estos años, supuestamente dirigidas de forma prioritaria a mejorar la situación de los más desfavorecidos, de las personas con mayor riesgo de pobreza y exclusión social. Este era al menos el objetivo declarado de la reforma laboral, de las subidas del salario mínimo, del establecimiento del ingreso mínimo vital, de la política de pensiones y de las múltiples intervenciones y ayudas adoptadas para fraguar un “escudo social” que protegiera a esos colectivos especialmente débiles..

Una de las causas del deterioro de la situación de este grupo de edad desde 2019 hasta la actualidad es, sin duda, la subida acumulada del salario mínimo interprofesional y de las correspondientes cotizaciones sociales

¿Por qué no se ha conseguido entonces reducir significativamente el riesgo de pobreza y exclusión social en España? ¿Qué está fallando? Los datos de la encuesta de condiciones de vida nos ofrecen indicios para responder a estos interrogantes. La encuesta desagrega la tasa Arope por tres grupos de edad, menores de 16 años, entre 16 y 64 años y mayores de 65 años. Del 2019 al 2023 la tasa se reduce del 27,4% al 26,4% para la población entre 16 y 64 años, aumenta del 18,1% al 20,9% para la población mayor de 65 años y se incrementa nada menos que del 30,8% hasta el 34,3% para los menores de 16 años. No se desagrega la población entre 16 y 64 años, pero teniendo en cuenta la acusada precariedad de los menores de 16 años, parte de los cuales se van incorporando al grupo más amplio de edad, así como los datos de las estadísticas de paro y salarios por edades es evidente que la tasa Arope para los menores de 25 años ha de ser elevada y haber seguido una evolución preocupantemente similar a la de los menores de 16 años. Una de las causas del deterioro de la situación de este grupo de edad desde 2019 hasta la actualidad es, sin duda, la subida acumulada del salario mínimo interprofesional y de las correspondientes cotizaciones sociales efectuadas desde entonces. Los más jóvenes, y dentro de estos los menos cualificados, son el grupo más negativamente afectado por estas medidas, tanto por la pérdida o la reducción de las posibilidades de empleo como por la disminución del número de horas de los nuevos empleos disponibles.

¿POR QUÉ AUMENTA LA POBREZA EN ESPAÑA?

La contrarreforma laboral, aunada con el aumento de las cotizaciones sociales, también ha contribuido al crecimiento del riesgo de pobreza y exclusión social por esta última vía. La severa limitación de los contratos temporales decretada se ha traducido ciertamente en un aumento de los contratos indefinidos, pero, en general, de menor duración que los anteriores y sobre todo de menos horas de trabajo por contrato. Esta reducción de la duración de los contratos y del número de horas por contrato también ha afectado a la contratación temporal. Estos efectos de la contrarreforma laboral han perjudicado especialmente a los más vulnerables e indudablemente son otra de las causas de la elevada tasa Arope que padecemos.



El aumento de la intensidad laboral se ha logrado mediante trabajos de menos horas de duración y por ende de menores remuneraciones totales que los existentes bajo el régimen laboral anterior

Hay una evidencia aún más contundente del impacto negativo conjunto de las subidas del salario mínimo, de las cotizaciones sociales y de la contrarreforma laboral sobre las condiciones de vida de los más vulnerables de la sociedad. Entre 2014 y 2019 los movimientos de la intensidad laboral eran del mismo signo que los de las dos otras variables que componen la Arope, la carencia material severa y el riesgo de pobreza relativa. Así, entre uno y otro año el porcentaje de personas con baja intensidad laboral bajó del 16,9 al 10,9%, el de las que se encontraban en riesgo de pobreza del 22,2 al 20,7% y el de las que sufrían carencia material y social severa del 10,7 al 7,7%. Esta pauta de comportamiento se quebró con la instauración del actual régimen laboral. Mientras que el porcentaje de personas con baja intensidad laboral se redujo del 10,9 en 2019 al 8,4% en 2023, el de las personas en riesgo de pobreza apenas se alteró (del 20,7 al 20,2%) y el de las personas con carencias materiales y sociales severas aumentó nada menos que del 7,7 al 9%. La explicación más obvia, es que el aumento de la intensidad laboral se ha logrado mediante trabajos de menos horas de duración y por ende de menores remuneraciones totales que los existentes bajo el régimen laboral anterior.

Políticas laborales e impositivas

La razón fundamental por la cual los aumentos de los costes laborales pueden generar desempleo o menos horas de trabajo en amplios colectivos cuando cruzan un cierto umbral, aun cuando dicho umbral suponga salarios sustancialmente inferiores al salario medio, es la baja empleabilidad y productividad de esos colectivos. Esto, a su vez, obedece a su escasa dotación de capital humano (educación general y formación profesional) y a la reducida dotación de capital en proporción a la población en edad de trabajar, en comparación con la existente en países con mayores salarios y menor paro que el nuestro. Esta situación ha empeorado en el transcurso de estos últimos cinco años, durante los cuales la formación de capital privado se ha deteriorado aún más que en el promedio de países europeos. A este deterioro absoluto y relativo han contribuido sin duda los mayores impuestos a la actividad empresarial, a los beneficios y a la contratación de trabajadores, establecidos por la coalición *soit disant* progresista que nos gobierna. En resumen y respondiendo al interrogante que se planteaba en el encabezado, la causa del aumento de la pobreza en España reside en las políticas laborales e impositivas del gobierno.

vozpópuli

03/04/2024

José Luis Feito Higuera ha sido director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, embajador de España en la OCDE, trabajó en el Ministerio de Economía y en el Banco de España, así como en banca de inversión. Ha sido consejero de varias empresas del IBEX, así como presidente del Instituto de Estudios Económicos y presidente de la comisión de economía de la CEOE. En la actualidad es miembro de la junta directiva de la CEOE y miembro del consejo social de la Universidad Carlos III.

José Luis Feito. Todos sus artículos en Vozpópuli (vozpópuli.com)

LORENZO LAMAS

sigue siendo “El Rey de las Camas”

¿Os acordáis de Lorenzo Lamas presumiendo como “Rey de las camas”? Seguro que sí. Fue una campaña para Reig Martí que nadie ha olvidado.

Pues bien, acaba de reaparecer el “fantasma” de Lorenzo Lamas, nuestro “Rey de las Camas”, sin aviso ni permiso.

Lo primero que tengo que aclarar es que no tengo nada que ver con la reaparición de un irreconocible Lorenzo Lamas en la campaña de unos intrépidos colchoneros (nada que ver con la afición del Atlético de Madrid).



De lo que sí soy responsable es de la campaña original y del eslogan “El Rey de las Camas”, creado para Reig Martí en 1987 y que sigue siendo lo que se recuerda del “chulazo”, como le dicen sus actuales patrocinadores canarios, los citados colchoneros de Dormitorum.

¡Quién te ha visto y quién te ve! Cuando nosotros lo trajimos, Lorenzo estaba en el cenit de su carrera y de su plenitud física...

Tanto su papel en “Falcon Crest” como su vida particular me dieron pie para adjudicarle el título de “Rey de las Camas”, aunque la gracia estaba en la semejanza con el apellido Lamas, que había heredado de su padre, Fernando Lamas, galán de origen argentino que tuvo algunos éxitos en Hollywood, como “La viuda alegre” que era nada menos que la rubia Lana Turner y sus peinados de altura. Ambos bailaron el vals en salones regios y suntuosos, pero papá Lamas eligió a una pelirroja para casarse, la también actriz Arlene Dhal, y de esa unión



vino al mundo nuestro Lorenzo, como sirve de testimonio la imagen de su bautizo.

Aunque en nuestro rodaje Lorenzo me confesó que, para él, su madre fue la siguiente esposa de Fernando, la campeona de natación y estrella de la pantalla Esther



LORENZO LAMAS sigue siendo “El Rey de las Camas”



Williams, la de “Escuela de sirenas” y otras pelis de los 50 con brillantes ballets acuáticos y clásicas historietas de amor.

Cuando vino a España para llamarse desde entonces “Rey de las Camas”, Lorenzo no estaba muy de acuerdo con la cantidad que le ofrecimos, que era inferior a su cotización de entonces como estrella internacional, pero le apeteció traer a su novia de entonces, Robin Greer, para pasar una semana a cuerpo de rey, que es lo suyo, en una suite del hotel Ritz y para que conociera las plazas más destacadas del país, como la Plaza Mayor y el restaurante más antiguo del mundo, Botín, bajando por las escaleras de las Cuevas de Luis Candelas.

Otra plaza fue la de la finca del diestro Palomo Linares, en la que Lorenzo se atrevió a darle unos capotazos a una inofensiva vaquilla.

Como estaba la placita a medio camino, terminamos en Aranjuez “mon amour” en su restaurante más emblemático, Casa Pablo. Siempre seguidos por los “paparazzi” de las revistas del color, las únicas que resisten desde entonces. En cada lugar, el personal recibía a la estrella con un “Hola” y le bastaban “Diez minutos” para llenar de “Lecturas” para toda la “Semana”, se dice “Pronto”. El éxito fue para todos. Lorenzo, haciendo honor a su nombre, se portó como un sol, los periodistas publicaron gratis todos los reportajes con presencia de la marca y Reig Martí quedó proclamado como “Rey de las Camas” y Lorenzo como su expresión más real, con pelos y señales.



La constatación de que, desde entonces, para todos es “el rey de las camas” la demostró el conocido presentador Jorge Javier Vázquez, cuando era el líder de los programas del corazón de Telecinco. Trajo a Lorenzo a uno de ellos, como gran estrella, y preguntó al público, casi exclusivamente femenino, de qué conocían a Lorenzo Lamas. Todas respondieron a coro: ¡El rey de las camas!.

No tenía ni idea de que alguien iba a tener la osadía de revivir a un Lorenzo Lamas que, ahora, a sus 66 años, más que “el rey de las camas” parece rey de las canas.



En todo caso, 37 años después, todas las informaciones aparecidas en prensa y redes sobre la nueva campaña llevan en el titular “El rey de las camas”, demostrando que algunas campañas permanecen en el recuerdo, así que pase el tiempo... para Lorenzo y para todos.

¿Quién dijo que la publicidad es un arte efímero?



Ricardo Pérez

EL CINE NUESTRO



ALEC GUINNESS (Alec Guinness de Cuffe) Nacido en Londres (Inglaterra) el 2 de abril de 1914.

Fue un actor británico de cine y teatro. Después de una larga carrera teatral que incluyó su participación en *El rey Lear*, *Cyrano de Bergerac*, y *Hamlet*, entre otras, inició su carrera cinematográfica en las importantes comedias de la Ealing Studios, como *Ocho sentencias de muerte*, en la que interpreta nueve papeles diferentes; *Oro en barras*, por la que consiguió su primera nominación a los Oscar y *El quinteto de la muerte*. Ya en ese momento dejó ver su categoría de actor, en este caso en unas comedias que han quedado como reflejo perfecto del humor británico y que están todas ellas catalogadas entre las mejores películas británicas de todos los tiempos.

En su incorporación al cine de Hollywood protagonizó en 1956 *El Cisne (The Swan)*, de Charles Vidor, en la que fue la penúltima película de Grace Kelly. En 1958 consiguió otra nominación a los Oscar por *Un genio anda suelto*; En 1962 fue uno de los protagonistas de *Lawrence de Arabia*, de David Lean, con un increíble reparto en el que están Peter O'Toole, Omar Sharif y Anthony Quinn, entre otros. En 1964 participa en otra película de enorme reparto *La caída del imperio romano*, de Anthony Mann, en donde representa el papel de Marco Aurelio, junto a Sofia Loren, Stephen Boyd, James Mason y Omar Sharif, entre otros.

También con Omar Sharif está en 1965 en *Doctor Zhivago*, de David Lean, con Julie Christie, Geraldine Chaplin y Rod Steiger, en otro reparto extraordinario, y con una música extraordinaria de Maurice Jarre, no nos olvidemos de el "*Tema de Lara*".

Su última gran aportación al mundo del cine fue en la serie *Star Wars*, de George Lucas, donde daba vida al personaje de Obi-Wan Kenobi.

Estuvo en muchas más películas, pero para el final nos hemos reservado la que ha quedado en la historia del cine como fue *El puente sobre el río Kwai*, también de David Lean, donde encarna, como todos recordamos, al coronel Nicholson, que se había encargado, aunque fuera un prisionero de los japoneses, de la construcción del puente sobre el río Kwai, y refleja de forma dramática como presencia la destrucción de su obra maestra.

Tuvo varias nominaciones a los premios Oscar, pero era inevitable que lo recibiera en 1958 por esta película, que todos hemos visto, en muchos casos varias veces, ya que no pierde nada de su vigencia como película extraordinaria de un gran actor.



REX HARRISON (Reginald Carey Harrison) Nació el 5 de marzo de 1908 en Huyton, Liverpool, Lancashire.

Su primera aparición en un escenario se produjo en 1924 en Liverpool, cuando solo tenía 16 años. Su carrera se vio interrumpida por la Segunda Guerra Mundial, durante la cual sirvió en la Royal Air Force con el grado de teniente.

En el Teatro tuvo grandes éxitos, como fueron los dos premios Tony que consiguió, primero en 1949 por *Ana de los mil días*, donde interpretaba al rey Enrique VIII, y el segundo en 1957 como mejor actor principal en un musical, por la versión teatral de *My Fair Lady*, con Julie Andrews, representada en Broadway. También hizo, entre otras muchas: *Cesar y Cleopatra*, y *Enrique IV*.

Su trabajo en el cine empieza en 1938, siendo las más importantes en el principio de su carrera cinematográfica, *Un espíritu burlón* en 1945, *Ana y el rey de Siam* en 1946. En 1963 realiza la primera de sus películas más importantes, como fue *Cleopatra*, en 1963, en el papel de Julio César, con Elizabeth Taylor de Cleopatra y Richard Burton, como Marco Antonio.

En 1964 rodó, con un gran reparto, *El Rolls-Royce amarillo*. En 1965 otra extraordinaria película, que quizá ha tenido menos repercusión de lo que merece, fue *el tormento y el éxtasis*, en el papel del Papá Julio II, que encarga a Miguel Angel que pinte el techo de la capilla Sixtina, Miguel Angel lo interpretó Charlton Heston. Que gran interpretación de ambos.

Tuvo otra importante serie de películas, pero vamos a quedarnos con su extraordinario éxito en 1964 por *My Fair Lady*, que le valió el Oscar a la mejor interpretación masculina. Estuvo acompañado de un reparto estelar, desde Audrey Hepburn, maravillosa en su papel de Eliza, hasta Wilfrid Hyde-White, como el coronel Pickering, que contribuye a la transformación a una dama del personaje de Audrey. También hay que destacar a Stanley Holloway, que representa de forma magistral al padre de Eliza (Audrey), que cambia totalmente durante la película de un rudo vendedor del mercado a un hombre rico, pero que no es feliz en esta nueva situación. Estuvo nominado al Oscar el mejor actor secundario. Que realmente mereció.



EL CINE NUESTRO



DEMI MOORE (Demetria Gene Guynes) Nacida en Roswell, Nuevo México (Estados Unidos) el 11 de noviembre de 1962.

En toda su carrera profesional Demi tuvo como base principal su indiscutible belleza morena. Sus primeros papeles en el cine y la Televisión la sitúan en 1981, pero su primer papel interesante se produce en 1986 en la película *¿Te acuerdas de anoche?*, con Rob Lowe.

En 1989 trabaja en la película *Nunca fuimos ángeles*, con Robert de Niro. En 1990 tiene su primer gran éxito con *Ghost*, en donde interpreta el papel de una joven protegida por el espíritu de su novio asesinado. La escena romántica de Demi y Patrick Swayze, con el fondo de la canción de la película, se convirtió en un momento icónico en la industria del cine. *Ghost* fue un

extraordinario éxito económico y fue nominada al Oscar como mejor película y Demi obtuvo una nominación en los Globos de Oro.

En 1992 interpreta *Algunos hombres buenos*, otro gran éxito, con un reparto que incluye a Jack Nicholson y Tom Cruise, entre otros. En 1993 tiene una extraordinaria repercusión la película *Una proposición indecente*, con Robert Redford, por el contenido de la película, que sirve de lucimiento para Demi. En 1994 la película es *Acoso*, con Michel Douglas. Completando estos años de éxito interpreta en 1996 *Striptease*, con Burt Reynolds. Todo este periodo lo cubre con dos factores: su buena adaptación a cada uno de los papeles y sobre todo su belleza que aporta a cada uno de ellos. En 1997 tiene otro importante éxito con *La teniente O'Neil*, de Ridley Scott, para este rodaje se cortó totalmente el pelo, quedando bella, pero con la cabeza rapada. Después entra en un periodo poco brillante de su carrera, pero si merece la pena citar, en 2007 *Un plan brillante*, con Michael Caine.



JULIE CHRISTIE (Julie Frances Christie) Nacida en Chabaua, Assam, India el 14 de abril de 1940.

Nació en la India, por entonces parte del imperio británico. Sus padres se separaron cuando Julie era una niña, y después del divorcio, se marchó con su madre a Gales.

Empezó en el cine en 1962, y ya en 1963 tuvo sus primeros papeles destacados, con John Schlesinger de director rea-

lizó *Billy el embustero* y *Darling*. También con el mismo director en 1967 *Lejos del mundanal ruido*, con Terence Stamp y Peter Finch.

En 1965 la encontramos en un papel trascendental en su carrera, el de Lara Antipova en *Doctor Zhivago*, de David Lean, con Omar Shariff, Geraldine Chaplin y Rod Steiger una película que ha quedado en la historia del cine. En 1966 rueda *Fahrenheit 451*, de Truffaut.

En 1971 *El mensajero*, de Joseph Losey y Los vividores de R. Altman, con Warren Beatty.

En 1975 *Shampoo*, con Warren Beatty, Goldie Hawn y Carrie Fisher.

En 1978 un gran éxito *El cielo puede esperar*, también con Warren Beatty.

En 1983 protagoniza *Power*, con Richard Gere, Denzel Washington y Gene Hackman.

En 1996 la versión de Kenneth Branagh de *Hamlet*, con el propio Kenneth y Kate Winslet.

En 2005 *La vida secreta de las palabras*, de Isabel Coixet con Tim Robbins.

En 2006 *Lejos de ella*, con Olympia Dukakis y Gordon Pinset.

En cuanto a premios recibió el Oscar por *Darling*, también fue candidata en otras tres películas. Obtuvo el Globo de Oro por *Lejos de ella*. En los premios BAFTA, fue ganadora por *Darling*, y nominada entre otras por *Doctor Zhivago*. Sin duda una gran actriz.



Luis Miguel Pérez Galindo

FRASES Y SENTENCIAS CON IRONÍA

- Tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro es fácil, lo difícil es criar un hijo, que crezca el árbol y que alguien compre tu libro.
- *Algunas personas están vivas solamente porque el asesinato es ilegal.*
- Yo no sufro de locura, la disfruto en cada momento.
- *Una conclusión se produce cuando te cansas de pensar.*
- Más vale prevenir que amamantar.
- *Yo los lunes hasta que no me tomo un café y son las dos de la tarde del viernes, no soy persona.*
- En Oriente Medio los ladrones son amputados, en Islandia son imputados y en España son diputados.
- *La vida me ha dado tanto, que me gustaría devolverle 20 kilos.*
- Envejecer es aborrecible, pero es la única forma de vivir mucho tiempo.
- *El matrimonio es un divorcio inconcluso.*
- Todo lleva más tiempo que el que tienes disponible para ello.
- *Mi sueño es morir joven, con una edad muy avanzada.*
- Si está escrito “tamaño único”, es porque no le sirve a nadie.
- *No soy un completo inútil, por lo menos sirvo de ejemplo.*
- Los amigos vienen y van, pero los enemigos se acumulan.
- *Perdonar es divino, pero mandar a alguien a la mierda es sensacional.*
- La ignorancia es temporal, la estupidez es para siempre.
- *A quién madruga, Dios le regala unas bonitas ojeras.*

FRASES CON SENTIMIENTO

- No se trata de entender la vida, sino de vivirla.
- *Cuando dejas de soñar, dejas de vivir.*
- Por cada puerta cerrada, encuentra una ventana abierta
- *La felicidad es una elección, elige ser feliz.*
- Te dejo la luna encendida para que no tengas miedo al despertar.
- *El lugar más bello para dormir es el pensamiento de alguien.*
- Que tus sueños te transporten a ese lugar donde desearías despertar.
- *Hasta las cicatrices bien curadas vuelven a doler de vez en cuando.*
- Va a ser un gran día. Solo tienes que creerlo.
- *Despertar es dejar de dormir, no dejar de soñar.*
- La felicidad es una dirección, no un lugar.
- *Todos tus sueños pueden hacerse realidad si tienes el coraje de perseguirlos.*
- La vida es una colección de momentos.
- *A veces es necesario cambiar de ruta para llegar a nuestro destino.*
- Un día sin reír es un día perdido. Hacen falta días malos para darte cuenta de lo bonitos que son el resto.
- *El sentido de la vida es tener valores, no cosas de valor.*
- No olvides que el silencio es a veces la mejor respuesta.
- *Si no quieres sentirte frustrado, no te pongas metas imposibles.*



En la vida hay que evitar tres figuras geométricas: los círculos viciosos, los triángulos amorosos y las mentes cuadradas.

Mario Benedetti

FRASES CON AUTOR

La democracia es el menos malo de los sistemas políticos conocidos.
Pero es perfectamente posible empeorarla.

Jaume Perich



Desconfiemos siempre de los que nos creen capaces de mayores triunfos de los que hemos podido lograr. Es un modo péfido de considerarnos fracasados.

Jacinto Benavente



La pobreza no la hizo Dios, la hacemos tú y yo, cuando no compartimos lo que tenemos,

Teresa de Calcuta



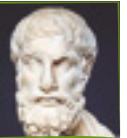
He decidido hacer lo que me gusta porque es bueno para mi salud.

Voltaire



No es posible vivir placenteramente sin vivir prudente, honesta y justamente, ni vivir prudente, honesta y justamente sin vivir placenteramente.

Epicuro



El tema de la envidia es muy español. Los españoles siempre están pensando en la envidia. Para decir que algo es bueno dicen: Es envidiable.

Jorge Luis Borges



El político debe ser capaz de predecir lo que va a ocurrir mañana, el mes próximo y el año que viene, y de explicar después por qué no ha ocurrido.

Winston Churchill



Los científicos se esfuerzan por hacer posible lo imposible. Los políticos por hacer lo posible imposible.

Bertrand Russell



Sin el tiempo, esa invención de Satanás, el mundo perdería la angustia de la espera y el consuelo de la esperanza.

Antonio Machado



Es más fácil engañar a la gente, que convencerles de que han sido engañados.

Mark Twain



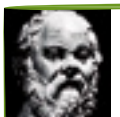
Ante un problema humano, los materialistas analizan la parte fácil, niegan la parte difícil y se van a casa a tomar el té.

G.K. Chesterton



El favor consiste no en lo que se hace o se da, sino en el ánimo con que se da o se hace.

Sócrates (470 AC 399 AC) Filósofo griego.



Es usted la mujer más bella que he visto en mi vida, lo cual no dice mucho en su favor.

Groucho Marx

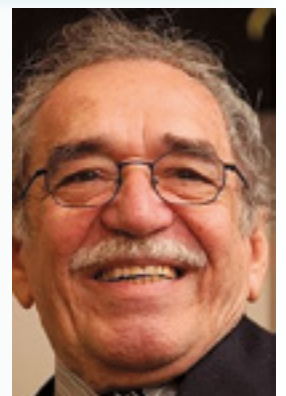


Trece líneas para vivir, de Gabriel García Márquez.

1. Te quiero no por quién eres, sino por quién soy cuando estoy contigo.
2. Ninguna persona merece tus lágrimas y quién las merezca no te hará llorar.
3. Solo porque alguien no te ame como tú quieres, no significa que no te ame con todo su ser.
4. Un verdadero amigo es quién te toma de la mano y te toca el corazón.
5. La peor forma de extrañar a alguien es estar sentado a su lado y saber que nunca lo podrás tener.
6. Nunca dejes de sonreír, ni siquiera cuando estés triste, porque nunca sabes quién se puede enamorar de tu sonrisa.
7. Puedes ser solamente una persona para el mundo, pero para una persona tú eres el mundo.
8. No pases el tiempo con alguien que no esté dispuesto a pasarlo contigo.
9. Quizá Dios quiera que conozcas mucha gente equivocada antes de que conozcas a la persona adecuada, para que cuando al fin la conozcas sepas estar agradecido.
10. No llores porque ya se terminó, sonríe porque sucedió.
11. Siempre habrá gente que te lastime, así que lo que tienes que hacer es seguir confiando y solo ser más cuidadoso en quién confías dos veces.
12. Conviértete en una mejor persona y asegúrate de saber quién eres, antes de conocer a alguien más y esperar que esa persona sepa quién eres.
13. No te esfuerces tanto, las mejores cosas suceden cuando menos te las esperas.

Gabriel García Márquez nació en Colombia en 1927 y murió en Méjico en 2014.

Obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1982. Su novela más popular ***Cien años de soledad***, es considerada una obra maestra de la literatura hispanoamericana y universal, siendo una de las obras más traducidas y leídas en español. Fue catalogada como la segunda obra más importante de la lengua castellana, después de Don Quijote de la Mancha.



ANÉCDOTAS DE PERSONAJES FAMOSOS



Rafael Gómez Ortega “El Gallo”, nació en Madrid el 18 de julio de 1882, aunque estaba afincado en Sevilla, y en su vida como torero tiene una serie de anécdotas, por ejemplo, las dos siguientes:

Terminaba una tarde de torear en La Coruña y sus admiradores querían que se quedase para departir con él, ya que estaba lejos de su Sevilla, y pensaban que tardaría en volver.

Al oírlos dijo “Sevilla está donde tiene que estar, lo que está lejos es esto”

Rafael “El Gallo”, dilapidaba el dinero, por ello en sus últimos tiempos le tuvieron que hacer una corrida homenaje y le preguntaron a Juan Belmonte, cómo debían entregarle el dinero recaudado, si anual o mensualmente. Belmonte contestó que ni siquiera semanalmente, que a diario y a ser posible la mitad por la mañana y la otra mitad por la tarde.

EL CUÑADO



Cánovas del Castillo

Por primera vez intervenía en un debate parlamentario Don Antonio Maura. Admirado por su oratoria, Cánovas del Castillo preguntó:

- *¿Quién es ese?*
- Es Maura, el cuñado de Gamazo,
- *Pues me parece a mí que muy pronto Gamazo, será el cuñado de Maura,*



A. Maura



Germán Gamazo

CALABOBOS



El ministro de origen asturiano Alejandro Pidal, salía del Congreso, y al ver que lloviznaba exclamó:

- *Está orballando.*
- ¿Qué dice usted? Le preguntó un diputado madrileño.
- *En Asturias, cuando cae esta lluvia fina le llamamos orballo.*
- Pues aquí le decimos calabobos.
- *Es que en Asturias no hay bobos.*

EL ESCEPTICISMO DE CAJAL

Comentaban en la tertulia del Café Suizo los éxitos de la homeopatía.

-Ramón y Cajal un tanto escéptico, dijo:

- *No olviden ustedes que los enfermos se pueden curar con el médico, sin el médico y muchas veces, a pesar del médico.*



MARÍA JUANA MOLINER RUIZ

PANIZA (ZARAGOZA), 30.III.1900 ♦ MADRID, 22.I.1981.
LEXICÓGRAFA Y BIBLIOTECARIA

El personaje de la revista es en esta ocasión otra gran mujer, una mujer excepcional. Desde niña entregada al estudio y una de las pioneras universitarias, María Moliner supo compatibilizar una carrera profesional de éxito con la crianza y esmerada educación de sus cuatro hijos, para lo que siempre contó con la colaboración de su marido. Incansable durante toda su vida en pro de la cultura y la enseñanza en libertad, trató siempre de entregar a los demás la obra hecha con rigor. Su gran labor: *el Diccionario de uso del español*.



La vida de María Moliner comienza en Paniza, en la provincia de Zaragoza. Hija del matrimonio formado por Enrique Moliner Sanz, médico, y Matilde Ruiz Lanaja, padres de otros dos hijos, Enrique y Matilde.

A pesar del abandono paterno del hogar familiar —hacia 1914—, tanto María como sus hermanos cursaron estudios superiores.

Tres etapas se pueden describir en su vida: la primera, la de su educación y formación universitaria, se desarrolló principalmente entre Madrid y Zaragoza, de 1900 a 1921. En la capital, estudió en la Institución Libre de Enseñanza, a cuyos principios (el krausismo, el laicismo, el liberalismo político, el regeneracionismo, la enseñanza integral) fue fiel a lo largo de toda su vida. Entre 1910 y 1915 realizó, como alumna no oficial, los primeros exámenes del bachillerato en el instituto general y técnico Cardenal Cisneros de Madrid; obtuvo el título, como alumna oficial, en el instituto general y técnico de Zaragoza en 1918. Y fue en la Universidad de esta ciudad donde cursó los estudios de Filosofía y Letras, en la especialidad de Historia, la única existente en esos momentos.

Se licenció en septiembre de 1921 con sobresaliente y Premio Extraordinario.

El período comprendido entre 1922 y 1946 constituyó la etapa de su plenitud tanto profesional como personal. En 1922 ingresó por oposición en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, lo que determinó una sucesión de destinos laborales en su carrera como bibliotecaria, primero en el Archivo de Simancas, y luego en Murcia, en el Archivo de la Delegación de Hacienda. En Murcia conoció a **Fernando Ramón y Ferrando**, catedrático universitario de Física, con el que contrajo matrimonio en 1925. Y fue en esta ciudad donde nacieron sus dos hijos mayores.

Con los comienzos de la década de 1930 se trasladó con su familia a Valencia; su nuevo destino laboral: el Archivo de la Delegación de Hacienda.

Su estancia en Valencia fue sumamente fecunda: en lo personal, vivió el nacimiento y la crianza de sus dos hijos pequeños; en lo profesional, la participación activa en la política cultural y educativa de la Segunda República.

Entre 1930 y 1939 ocupó los cargos más relevantes que obtuvo a lo largo de su carrera: participó en la Escuela Cossío (centro inspirado en el modelo pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza) como profesora de Literatura y Gramática, como vocal de su consejo director y como secretaria de la Asociación de Amigos; colaboró en las Misiones Pedagógicas de la República y en la organización de las bibliotecas rurales; dirigió la Biblioteca de la Universidad de Valencia (1936-1937) y, luego, la Oficina de Adquisición y Cambio Internacional de Publicaciones; asimismo fue vocal de la sección de bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico.



Fue entonces cuando escribió una comunicación para el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía (1935) con el título *Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España*, unas *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas* (1937) y un *Proyecto de Bases para la Organización de las Bibliotecas del Estado* (1939), las dos últimas publicadas como anónimas.

Con el fin de la Guerra Civil, tanto su marido como ella, sufrieron represalias políticas: él fue suspendido de empleo y sueldo (no fue rehabilitado hasta 1946); ella perdió dieciocho puestos en el escalafón del Cuerpo de Archiveros (recuperó su categoría en 1958).



En 1946 comenzó a dirigir la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (allí permaneció hasta el momento de su jubilación, en 1970). En ese año se inició la tercera etapa de su vida —que transcurrió íntegramente en Madrid—, en la que concibió y llevó a cabo el *Diccionario de uso del español* (1966-1967), uno de los diccionarios más importantes y renovadores de la lexicografía española, al que dedicó más de quince años de su existencia.

En 1972 fue propuesta como candidata para ocupar un sillón en la Real

Academia Española, acontecimiento que creó un gran interés y expectación en la prensa. Entre los académicos, contó con el apoyo de Rafael Lapesa y Pedro Laín Entralgo. Competía con la candidatura del eminente filólogo Emilio Alarcos Llorach, quien, finalmente, resultó elegido. No aceptó una nueva candidatura.

Hacia 1975 enfermó de arteriosclerosis cerebral. Ya no recuperaría la lucidez. Murió en Madrid el 22 de enero de 1981, a causa de una enfermedad respiratoria. María representa el modelo de mujer intelectual del siglo XX: pionera universitaria en su juventud, con resultados muy brillantes, dotada de sobrada energía para ejercer una labor profesional hasta los setenta años de edad y compaginarla, responsablemente, con el cuidado de su familia; comprometida con la sociedad progresista de la década 1930, en la que llegó a desempeñar cargos públicos relevantes; y, por si todo ello fuera poco, creadora de una gran obra.

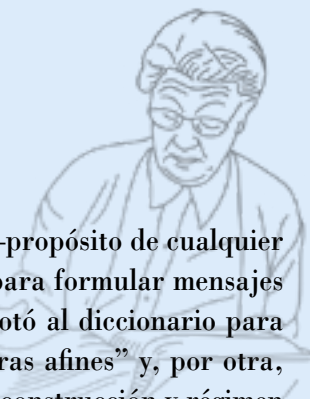
De su personalidad hay que destacar numerosos valores: inteligencia, intuición, tenacidad, capacidad de esfuerzo, espíritu de lucha, afán de superación y honradez profesional.

El *Diccionario de uso del español* constituye su gran mérito como lexicógrafa. Formado por dos volúmenes (de la A a la G, y de la H a la Z) y publicado por Gredos, editorial de gran prestigio filológico, en la sección de “Diccionarios” de la colección “Biblioteca Románica Hispánica”, dirigida por Dámaso Alonso.

Los expertos coinciden en señalar la importancia y originalidad de la obra. Así, para Manuel Seco, “la irrupción del *Diccionario de uso* en el paisaje lexicográfico español supuso una revolución. Era algo auténticamente nuevo y original. No porque fuesen enteramente inéditas todas sus características, sino porque por primera vez aparecían algunas de ellas conjugadas en una organización unitaria, junto con otras que sí constituían verdadera novedad” (M. Seco, 2003: 396). La singularidad del diccionario es fruto del objetivo que se



Maria J. Moliner Ruiz



marcó la autora: hacer de su obra no sólo un instrumento para descodificar mensajes —propósito de cualquier diccionario de lengua clásico—, sino también un instrumento para codificar, es decir, para formular mensajes mediante la selección de las voces apropiadas. Los dos elementos principales de que dotó al diccionario para brindar esta función al lector son, por una parte, los “catálogos de sinónimos y palabras afines” y, por otra,

las notas de información sintáctica —sobre construcción y régimen preposicional— y de información pragmática —sobre la situación o el contexto de la comunicación— que aparecen en numerosas entradas. La novedad de esta aportación se completa, según Manuel Seco, con la labor de revisión de las definiciones que llevó a cabo María Moliner: “la autora se impuso el trabajo de revisar las definiciones heredadas, una por una, en todas las unidades léxicas, con la mira puesta en la claridad del lenguaje expositivo, en la precisión de los matices y en la evitación de los habituales círculos viciosos” (M. Seco, 2003: 397).

Muchos traductores y escritores utilizan, en su labor creadora, el “Diccionario de María Moliner”, nombre con el que comúnmente es conocido. Y no pocos lo han elogiado, así como a su creadora: Miguel Delibes, Francisco Umbral, Juan Marsé, Fernando Savater...

En especial, fue García Márquez quien contribuyó a rodear de una atmósfera mágica la figura de María en su artículo periodístico “La mujer que escribió un diccionario”.

La obra tuvo numerosas reimpresiones, se editó por primera vez en CD-ROM en 1996, y ha sido revisada y aumentada dos veces (en 1998 y en 2007) por la misma editorial, partiendo de los propios proyectos y aportaciones de la genial lexicógrafa, que siguió trabajando en ella tras su primera aparición con miras a una segunda edición: pues “[u]n diccionario no es nunca obra acabada, porque la lengua no se estanca, es continuamente caudal en movimiento, y un diccionario de autor puede morir con él, quedar concluso para siempre y convertirse en sólo referencia histórica” (G. Salvador, 2008: 72).

Los especialistas han señalado esta necesidad de actualización de que habla Gregorio Salvador (transcurrieron más de treinta años entre la primera y la segunda edición), y han destacado el respeto a la concepción original con el que se han realizado las revisiones por parte de los editores: “la enfermedad y la muerte no le permitieron [a María Moliner] realizar, como deseaba, la revisión de su obra. La que ahora ha llevado a cabo la Editorial Gredos, respetuosa y enriquecedora a la vez, es ejemplar” (M. Seco, 2003: 397).

Obras de María Moliner:

Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España, en VV. AA.,

Actas del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, Madrid,

1935; *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*, Valencia, Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico,

1937; *Proyecto de Bases de un Plan de Organización General de Bibliotecas del Estado*, Valencia, Tipografía Moderna, 1939 (col. Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional, 5); *Diccionario de uso del español*, Madrid, Editorial Gredos, 1966-1967, 2 vols. (ed. en cd, 1996; 2.^a ed., 1998; 2.^a ed. en cd, 2001; 3.^a ed., 2007; 3.^a ed. en dvd, 2008).

Fuentes: Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia (Joaquín Dacosta Esteban). Fotos: Centro Virtual Cervantes y Wikipedia



Foto superior:
Año 1975,
empleados de la
oficina del BEX
de Cartagena.



Arriba:
Año 1974, miembros del equipo de fútbol
de la oficina de Murcia.



A la derecha:
Año 1966, partido fútbol,
campo de San Andrés, Barcelona.

Queridos amigos y amigas:

Esperamos y deseamos que os encontréis bien de salud. Actualizamos los acuerdos con los hoteles para el 2024.

Lamentamos comunicaros que el HOTEL BAHÍA, Mazarrón, pertenece ahora al Grupo Dos Playas. Han cambiado el sistema de comercialización, han subido los precios de una forma "tremenda" y, de momento, no van a colaborar con nuestra Asociación con ofertas a nuestros socios. Una pena.



Pero estamos actualmente en contacto con la Cadena de HOTELES ILUNION, de la que tenemos un reportaje en las dos páginas centrales. Consideramos que puede ser una muy buena gestión realizada desde aquí, en Administración Central de nuestra Asociación.

HOTEL ROBER-PALAS



ESTE AÑO NO CONTEMPLAMOS TURNOS CERRADOS

La disponibilidad de fechas y precios son:

DESDE	HASTA	Para Reservas entre 6 y 11 Noches	Para Reservas de Más de 11 Noches
01-06-24	08-09-24	consultar en hotel, tarifa especial	consultar en hotel, tarifa especial
09-09-24	13-10-24	45,10 €	43,60 €
14-10-24	04-11-24	41,50 €	36,10 €

Los precios indicados son:

- en RÉGIMEN DE PENSIÓN COMPLETA. (Agua y vino incluidos en las comidas)
- por PERSONA / NOCHE en HABITACIÓN DOBLE.
- Caja fuerte sin cargo, parking 6 €/ noche.
- Suplemento de **25€** por PERSONA / NOCHE en HABITACIÓN INDIVIDUAL.

PARA CONFIRMAR LA RESERVA, INGRESO DE (50€) EN LA CUENTA BANCARIA:

Beneficiario: RAQUEL NORT SL. HOTEL ROBER PALAS
IBAN CUENTA: ES45 0081 0629 2600 0153 3059

CONTACTO DIRECTAMENTE CON EL HOTEL

**TIENES QUE INDICAR QUE ERES SOCIO
DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE BBVA**
Teléfono para reservas 966 864 312

.....
Toda la información sobre estos Hoteles, os la facilitamos en la Asociación, en los teléfonos 91 450 97 43 y 91 311 47 26, pero sería mucho mejor que nos la solicitéis al
email: jubilbbva@gmail.com

Si ya has terminado de disfrutar esta revista, y no la coleccionas,

DIFÚNDELA !!!

Deposítala en tu oficina BBVA habitual, o házselo llegar a un compañero.



ASOCIACIÓN: SEDE CENTRAL

C/ Bravo Murillo, 211 - 1º C • 28020 MADRID

Tels. 91 450 97 43 y 91 311 47 26

<http://www.jubilbbva.org>

E-Mail: jubilbbva@gmail.com / info@jubilbbva.org

ATENCIÓN EMPLEADO (SAE)

sae.es@sae.bbva.com • Línea Pensiones BBVA: 900 108 599 (gratuito)